



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
SEDE SANTIAGO
CAMPUS LA FLORIDA

**VÍNCULO ENTRE EL APEGO EN LA INFANCIA Y LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR: COMPRENSIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE MUJERES
VÍCTIMAS.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE PSICÓLOGA

AUTORES:

Lic. Vilma Berrios Moraga
Lic. Mónica Salamanca Sandoval

BAJO LA DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE:

PhD. Paola Andreucci Annunziata

Santiago de Chile, Septiembre de 2017

“Los actos violentos tienden a repetirse en los hijos de las víctimas y se transmiten de generación en generación, lo cual hace que el problema se incremente, a menos que medien mecanismos para romper la cadena de violencia”

(José Amar Amar)

Dedicatorias

A mis hijos.

Por su apoyo en todo momento, por su paciencia y por la constante motivación que me ha permitido perseguir y alcanzar esta meta, pero más que nada, por su amor.

Mónica

A mi esposo, a mis hijos, a mis padres y especialmente a mi nieta Emma.

Por el amor, paciencia y el apoyo que siempre me han brindado, para poder cumplir este sueño tan anhelado por mí.

Vilma.

Agradecimientos

A nuestra tutora, la PhD. Paola Andreucci Annunziata, por su gran ayuda y colaboración en cada momento de consulta y soporte en este trabajo de investigación.

A la profesora Alejandra Carrillo B, supervisora Clínica del CAPS, por permitirnos realizar la investigación, brindarnos apoyo y colaboración en todo el proceso.

A nuestras participantes, un especial reconocimiento por permitir conocer su historia de vida, confiarnos sus dificultades y las de sus familias.

A nuestras familias y su apoyo incondicional en los largos días de trabajo y ausencias.

A Dios y al universo por haber conspirado para mantenernos firmes y no decaer a pesar de las adversidades presentadas durante este gran esfuerzo y dedicación que comprendió nuestra carrera de Psicóloga.

Resumen

La infancia es una etapa importante en el proceso de construcción de la identidad, por tanto, se ve influenciada por los factores de riesgo y protección que la rodean. Muchos de estos factores se muestran dentro del ámbito familiar, que es determinante en la vida de los niños, que influyen y determinan el modo de enfrentar los problemas que la vida les depara, especialmente cuando ya se es adulta y tiene su vida en pareja. Con la intencionalidad de investigar acerca de este tema, se llevó a cabo un estudio exploratorio, cualitativo, con mujeres de 30 a 49 años, utilizando una entrevista semiestructurada que permitió conocerlas en profundidad y de esta forma obtener la información para comprender el vínculo entre el tipo de apego durante la crianza y la violencia intrafamiliar en sus relaciones. En conclusión, se encontró que la información acerca de este tema posee una vinculación de los datos con aspectos afectivos; encontrando que el apego de tipo desorganizado durante la crianza se vincula con la permanencia en las relaciones afectivas con parejas que ejercen violencia intrafamiliar y que este se proyecta de forma transgeneracional.

Palabras clave: Apego, Apego desorganizado, Violencia Intrafamiliar, Transmisión generacional, Trastornos derivados de la VIF.

Summary

Infancy is an important stage in the process of the identity construction, thus, it is influenced by risk and protective factors that surround it. Several of this factors are present within the family scope, which is decisive in the lives of the children, that influences and determines the way they may face the problems life will provide them, especially when they become adults and start having relationships. With the intention of researching this issue, an exploratory, qualitative study took place with women 30 to 49 years old, using a semistructured interview that allowed to deeply understand them and to obtain the necessary information to understand the link between the kind of attachment during the child's upbringing and domestic violence in their relationships. In conclusion, it was found that the information about this issue possesses a correlation of the data with the affective aspects, finding that the attachment of a disorganized kind during the upbringing correlates with the permanence in affective relationships with partners that practice domestic violence and that this projects itself across generations.

Key words: Attachment, Disorganized attachment, Domestic violence, Transmission gap, Violence domestic disorder,

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	9
2. ACERCAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN.....	11
2.1. PROBLEMATIZACIÓN	11
2.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
2.3. OBJETIVO GENERAL	13
2.3.1. <i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>13</i>
3. MARCO REFERENCIAL	14
3.1. EL APEGO	14
3.1.1. <i>Clasificación de los tipos de apego</i>	<i>15</i>
3.1.2. <i>Transmisión intergeneracional de los patrones de apego</i>	<i>16</i>
3.1.3. <i>Trastornos del apego.....</i>	<i>17</i>
3.1.4. <i>Patrones de respuesta cognitiva en el apego</i>	<i>18</i>
3.1.5. <i>Apego y Personalidad</i>	<i>19</i>
3.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	21
3.2.1. <i>Tipos de Maltrato en la violencia intrafamiliar</i>	<i>22</i>
3.2.2. <i>Ciclo de la violencia.....</i>	<i>24</i>
3.2.3. <i>Consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar</i>	<i>25</i>
3.2.4. <i>Teorías explicativas del mantenimiento de la violencia</i>	<i>28</i>

3.3.	MUJERES MALTRATADAS EN EL CONTEXTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	29
3.3.1.	<i>Violencia de género</i>	29
3.3.2.	<i>El feminicidio</i>	30
4.	MARCO METODOLÓGICO	32
4.1.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	33
4.2.	TIPO DE ESTUDIO	34
4.3.	ALCANCES Y LIMITACIONES DEL DISEÑO DE CASOS	35
4.4.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	37
4.5.	PARTICIPANTES	37
4.6.	MÉTODO DE ESTUDIO.....	38
4.7.	VALIDACIÓN DEL ESTUDIO DE CASOS.....	40
4.8.	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	42
4.9.	SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	43
4.10.	PLAN DE ESTUDIOS.....	44
5.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	47
5.1.	CODIFICACIÓN ABIERTA DE RESULTADOS.....	48
5.1.1.	<i>Estructura Familiar de origen</i>	48
5.1.2.	<i>Contexto familiar actual</i>	58
5.2.	CODIFICACIÓN AXIAL DEL ESTUDIO.....	67
5.2.1.	<i>5.2.1. Contexto</i>	68

5.2.2.	5.2.2. Condiciones Causales.....	68
5.2.3.	Condiciones Intervenientes.....	69
5.2.4.	Consecuencias	70
5.2.5.	Estrategias de Acción.....	71
5.3.	CODIFICACIÓN SELECTIVA.....	71
5.3.1.	Estructura Familiar de origen.	71
5.3.2.	5.3.2 Contexto familiar actual	75
6.	DISCUSIÓN SOBRE EL ESTUDIO	80
7.	CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	87

1. Introducción

Este estudio está dedicado a la investigación sobre la problemática de Violencia Intrafamiliar, específicamente la violencia de pareja que ha estado históricamente presente en las relaciones humanas. En Chile, este fenómeno reporta más de 68 mil casos al año y deja más de 50 víctimas fatales de género femenino, sin embargo, los estudios sobre la problemática son escasos y la legislación se ha ido modificando y a partir de junio de 2017 se cuenta con un Ministerio enfocado en la mujer y en la equidad de género, siendo un medio emergente para detener este flagelo y contribuir a la disminución de patologías asociadas a la salud mental.

Lamentablemente la violencia intrafamiliar como fenómeno social, es una realidad que afecta a un alto índice de familias en todos los estratos sociales, los hombres, mujeres y niños se ven afligidos ante la problemática al interior de sus hogares, las relaciones disfuncionales y los maltratos físicos, psicológicos, económicos y sexuales que tienden a incrementarse progresivamente y es de sumo riesgo para las víctimas que continúan conviviendo con el agresor.

El impacto en los niños que son testigos y principales afectados, se presenta cuando éstos son espectadores o víctimas directas del maltrato, adicionalmente, el tipo de vínculo que logra el menor con una madre o con un padre que mantiene en conflicto, cumple con los criterios deficientes en el tipo de apego, lo que repercute en modelos relacionales deteriorados que pueden provocar malestar emocional en su vida adulta.

Consideramos relevante la temática, por lo que recurrimos a los aportes científicos de autores como Bowlby, Ainsworth en estudios confirmados por investigadores actuales como Galan y Marrone entre otros, con ello, buscamos comprender el vínculo ente estas dos aristas, contando con el acceso al Centro de Atención Psicosocial de la Universidad de la Américas (CAPS), con un diseño metodológico cualitativo que nos permitirá explorar y describir en un trabajo transversal con mujeres de 30 a 49 años, que realizaron psicoterapia durante el 2016 y 2017, a través del estudio de casos basados en la teoría fundamentada.

Los alcances que se esperan de esta investigación, se relacionan con la utilidad como base de futuras investigaciones y que sea viable para el planteamiento y diseño de nuevos programas de autocuidado y acompañamiento para las mujeres que sufren de maltrato de pareja, construyendo métodos y técnicas que les brinden seguridad y el desarrollo de nuevos modelos relacionales sanos, que promuevan un buen trato con sus hijos, su familia y su pareja.

Las dimensiones consideradas más importantes son el apego y la violencia intrafamiliar, de tal manera que el apego hace referencia a su clasificación, transmisión intergeneracional dada la facilidad de transmisión de padres a hijos; además, el desarrollo de trastornos de apego y su influencia en la personalidad. De la violencia intrafamiliar se explicarán los tipos de maltrato como el físico, psicológico, económico o patrimonial, habitual y la violencia sexual. Así mismo se dará a conocer el ciclo de la violencia y sus consecuencias psicológicas como la baja autoestima, el desarrollo de rasgos de dependencia y de trastornos de ánimo y de ansiedad, que además nos lleva a conocer las propuestas teóricas que explican el maltrato en la mujer, la violencia de género y el feminicidio.

Finalmente, el análisis de resultados se trabajará bajo el plan de estudios de teoría fundamentada, siguiendo el método de investigación cualitativa de Strauss y Corbin; construyendo las codificaciones durante la investigación que se realizará durante el 2017 para el análisis de dimensiones y subcategorías.

2. Acercamiento a la Investigación

2.1.Problematización

En Chile, la violencia intrafamiliar (VIF) o violencia doméstica es un fenómeno frecuente, el Ministerio Público, informa que hasta Junio de 2017, (Ver apéndice 1), se activaron 68.062 casos en este delito a nivel nacional, habiendo el 77,5% corresponden a víctimas de género femenino y las categorías más denunciadas son las lesiones con el 46%, las amenazas con el 38%, el maltrato habitual con el 11% y que el 2% de los casos pueden llegar a Femicidio, además, cobra importancia que el desacato; con el 5%, lo que genera un mayor riesgo de vida para las víctimas.

Sin embargo, la violencia intrafamiliar es un problema social con larga cronología, su crecimiento durante la última década ha movilizó a Gobiernos y organizaciones en la implem

entación de iniciativas para eliminar la violencia contra las mujeres, el antiguo Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) hoy Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG), señalaba en su página web : “las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres, viven diversas formas de violencia por parte de sus parejas o de su entorno, que van desde el control hasta la agresión física”. Es así, como con el desarrollo de nuevos planes y diversos proyectos de cubrimiento nacional, el Gobierno amplía las redes de apoyo para las mujeres víctimas de esta violencia.

La Organización Mundial de la salud (OMS, 2004) refiere: “la violencia familiar además de guardar relación con la desigualdad de género y presenta un crecimiento con los trastornos psicológicos y la prevalencia de diversas patologías de salud mental”(p.27), al mismo tiempo, León, Grez, Prato, Torres y Ruíz (2014) consideran que los factores de riesgo para la presencia de VIF son múltiples: un bajo nivel socio económico, la baja escolaridad de los integrantes de la familia, situación de embarazo de la víctima y la falta de apoyo familiar y social. (p.1014).

Hasta el momento, ha sido poco estudiado el fenómeno de la violencia intrafamiliar y conyugal y las investigaciones recientes se han hecho públicas acompañando noticias de casos que hacen un alto impacto, marchas y manifestaciones sociales y campañas publicitarias que han movilizado y generado modificaciones en los alcances de la legislación. Sin embargo, no se ha dimensionado la importancia ni de la historia de la víctima, ni de sus experiencias tempranas con tipos de apego inadecuados o seguros desarrollados con sus figuras significativas; como precipitante hacía la violencia doméstica y/o el sufrimiento de ella en sus relaciones.

La Ley 20.066 publicada en octubre de 2005 por el Ministerio de Justicia de Chile, bajo el título de Ley de Violencia Intrafamiliar fue modificada en diciembre de 2010 dando paso a la ley 20.480, estableciendo el “Femicidio” y aumentando las penas aplicables a este delito. Con esta reforma, se buscó disminuir el índice de femicidios anuales y aumentar los castigos por el delito de violencia intrafamiliar, mejorando las medidas protectoras para las víctimas. Sin embargo, La Red Chilena contra la violencia hacia las mujeres, reporta que ya en lo transcurrido del 2017; se han registrado 67 femicidios y en los años anteriores la cantidad a nivel nacional superó los 50 casos en cada año. Otro de los factores más preocupantes; es que una de cada tres mujeres es agredida por su pareja o por su ex pareja y que sólo el 35,7% de las mujeres reconoce haberla sufrido durante su vida; y que además, en la mayoría de los casos este tipo de conductas comienza en la etapa del pololeo.

En cuanto a salud general, se ha encontrado que la violencia intrafamiliar provoca un impacto significativo, en la salud general y mental de las víctimas y miembros del hogar. Sin embargo, no existen estudios en población consultante a centros especializados de salud mental, ya que la mayoría de la información publicada se enfoca en centros de atención primaria.

Con estos antecedentes, se propone esta investigación, a mujeres adultas que realizaron terapia psicológica en el centro especializado de salud mental CAPS en la comuna de la Florida, durante los años 2016 y 2017.

2.2.Pregunta de Investigación

¿Cómo se vincula el apego en la infancia con la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de mujeres víctimas?

2.3. Objetivo General

Comprender el vínculo entre el apego en la infancia y la violencia intrafamiliar, desde la perspectiva de mujeres víctimas, entre los 30 y 49 años, que realizaron psicoterapia en CAPS de UDLA de La Florida en Santiago, durante los años 2016- 2017.

2.3.1. Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de apego de las mujeres que vivencian la problemática de violencia intrafamiliar y que realizaron psicoterapia en el CAPS en los años 2016- 2017.
- Describir y clasificar los tipos de violencia que vivencian las mujeres que realizaron psicoterapia en el CAPS en los años 2016- 2017.
- Analizar e interpretar los tipos de apego durante la crianza y la violencia intrafamiliar de las mujeres que realizaron psicoterapia del CAPS de UDLA de La Florida en Santiago, entre los años 2016- 2017.

3. Marco Referencial

En relación con la temática de la investigación, el marco teórico comienza por presentar el concepto de apego con sus tipos, describiendo además la transmisión intergeneracional, y los patrones de respuesta cognitiva, que nos determinan la relación con la personalidad y los trastornos que provienen del mismo. Además, en terreno de la problemática de la Violencia Intrafamiliar se revisarán las consecuencias que ésta trae: baja autoestima, rasgos de dependencia, temor, trastorno de ansiedad, femicidio; además es necesario entender las fases del ciclo de la violencia y las teorías que devienen de este tipo de victimización; la teoría de la indefensión aprendida de Seligman y teoría del efecto bonsai; para finalmente, y de acuerdo con nuestra realidad nacional, estudiar a las mujeres como víctimas de violencia intrafamiliar y de género.

3.1.El Apego

Este capítulo comenzará planteando uno de los conceptos centrales del estudio relacionado con el “apego”, siendo hasta ahora, un concepto generalizado pues abarca todo tipo de relación emocional; así, se establece una equivalencia entre “apego” y “vínculo afectivo”, Galán (2010) indica, “en lugar de considerar a aquél como uno más de los posibles lazos emocionales que pueden establecerse entre dos seres humanos” (p.589). De aquí radica la inadecuada precisión en la terminología, por lo que se tratará de presentar puntos claves para comprender el concepto. Bowlby (1989) refiere “la conducta de apego es cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de proximidad con otro individuo claramente identificado, al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo” (p.40). Para interpretarlo, Pinzón y Pérez (2014) sugieren como teoría “la explicación de la regulación del afecto, y como tal, diferencia a las personas en el modo en que éstas sienten y expresan sus necesidades de afecto y en el modo en el que actúan para mantener un equilibrio emocional” (p.17).

3.1.1. Clasificación de los tipos de apego

A través del tiempo, se ha estudiado el apego desde la perspectiva del psicoanálisis, por diversos autores, donde algunos de ellos se centran en el vínculo madre-hijo y en otros casos la relación con el cuidador; inicialmente, se encuentra el apego desde la gestación del niño con la madre, desarrollándose, a través de las representaciones que la madre va construyendo durante el embarazo y se explica, a través de la propia experiencia de apego en su infancia, es decir, que la relación madre e hijo se asienta a la base de la transmisión transgeneracional de los vínculos de apego (Lua Grimat & Heresi, 2012) y las diferencias estarían basadas en el estilo vincular, tornándose importante a tal punto, que permite explicar algunos de los trastornos emocionales y alteraciones de la personalidad, incluyendo la ansiedad, la ira, la depresión y el aislamiento emocional a consecuencia de una separación involuntaria o la pérdida de algún ser querido.

Según (Bowlby, 1983), el niño viene preparado para establecer un estrecho lazo de unión con una figura significativa, en consecuencia el aporte de Mary Ainsworth, y su experiencia en laboratorio con niños, en un procedimiento denominado “Situación Extraña”, dando pie a la clasificación del apego y distinguiendo sus tipos; seguro, evitativo y resistente- ambivalente, en esta experiencia, el niño es sometido a una serie de separaciones y reencuentros con su figura de apego, en la que se describe y analiza la rapidez con la que se dirigen a la madre cuando ésta vuelve, y se sienten a gusto con ella, a esto denominó “apego seguro”; otros niños no muestran malestar al quedarse solos y evitan o ignoran a la madre en el reencuentro “apego evitativo” y finalmente, algunos niños no se alejan de la madre y protestan enérgicamente por la separación, y no llegan a calmarse ante el reencuentro “apego ambivalente-resistente”. Estos resultados fueron obtenidos a partir de observaciones de Ainsworth; primero en Uganda y más tarde replicadas en E.E.U.U., en laboratorio, sin embargo, para (Galán, 2010) “este lugar era un potente indicador de un patrón de apego, pero no aportaba una muestra de la conducta esperable en el niño en cualquier entorno” (p.583). A medida que el infante crece la conducta se va manifestando de manera flexible, sin embargo, los teóricos han encontrado una línea que no varía en cuanto a la forma de apego del niño en crecimiento; a pesar de que puede suceder que el apego sea diferenciado hacia el padre y la madre.

Años más tarde, por los años 80, las investigadoras Solomon y Main, identificaron una nueva tipología de apego denominada “desorganizado/desorientado”. Para entenderla (Galán, 2010), indica “el niño vive una experiencia de angustia que no puede resolver, porque el cuidador es la fuente de miedo al mismo tiempo que constituye el único puerto potencial de seguridad” (p.584). Siendo así, este último tipo, es el producto del colapso de las estrategias de apego, ya que el infante no es capaz de regular sus emociones, permaneciendo en el nivel de las representaciones mentales y modificando en lo conductual, nuevos comportamientos. Los vínculos son determinantes en el desarrollo de la salud mental de una persona, debido a que esta interpreta y maneja las relaciones posteriores con consecuencia en estas experiencias iniciales con el cuidador o con la madre (Marrone, 2001).

3.1.2. Transmisión intergeneracional de los patrones de apego

Existe una variedad de trabajos que vincula la experiencia de los padres con el apego que manifiestan sus hijos, esta relación ha aparecido ligada a una entrevista semiestructurada; la Entrevista de Apego para Adulto (Adult Attachment Interview, AAI) tiene por objeto evaluar el estado mental y psicológico del sujeto en relación con su historia de experiencias vinculares y permite conocer como una persona organiza su historia de apego desde la infancia y cómo son estas, en la etapa adulta. (Galán, 2010), estudia este fenómeno y los resultados reportan en primer lugar el tipo de apego “el seguro/autónomo” corresponde a quienes valoran con claridad a las personas significativas y sus experiencias tempranas; en segundo lugar se encuentra el “despreocupado”, que es aquel que ofrece un pobre discurso, no discute las experiencias negativas que le ha correspondido vivenciar, en tercer lugar, se encuentra el “preocupado”, que son aquellos que dan discursos largos y vagos frente a la temática de las relaciones tempranas y/o actuales; y finalmente, en cuarto lugar se encuentra el tipo de apego “no resuelto-desorganizado” y se manifiesta en personas que no presentan una coherencia en el razonamiento al discutir alguna experiencia nefasta. De hecho, se encuentra medido a través de la calidad, cantidad, relevancia y forma de comunicación; uno de los resultados del test fue el grado en que los padres habían integrado y dado sentido a sus experiencias lo que determinaba la seguridad del apego en los hijos, estas clasificaciones tanto de niños como en adultos son válidas y han

servido para realizar estudios de tipo longitudinal, reforzando esta tipología de autores como Fonagy, Steele y Steele, en el Parent-Child Project, en Londres; en resumen, esta evaluación busca los elementos que intervienen en la continuidad entre las experiencias de vinculación con los progenitores y el apego de los hijos, llamado “la brecha de la transmisión” (“the transmission gap”), que permitiría pesquisar las formas problemáticas de apego. Siendo un campo que es de interés, dónde aún no hay resultados finales, se logra reconocer que estos elementos podrán mejorar las intervenciones ya que los investigadores llegaron a captar la importancia que tenía la capacidad vincular de la madre para desarrollar un vínculo sano con su hijo, en términos psicológicos de lo que se trata es de brindar la posibilidad de sostener en su propia mente una representación del niño como alguien que tiene sentimientos, deseos e intenciones propias; y será esta capacidad materna lo que permita predecir el tipo de apego que acabará representando su hijo, este alcance también había sido trabajado por Fonagy, quién estableció la “mentalización” y “función reflexiva” como dos conceptos de alta relevancia en la Teoría del apego que se relacionan con la inter subjetividad de la diada madre-hijo (Galán, 2010, p.585-588).

3.1.3. Trastornos del apego

A la fecha aún no se han encontrado planteamientos aceptados comunes, según (Galán, 2010) hay una relación con la psicopatología, destacando que sí existe un vínculo entre apego desorganizado y manifestaciones psicopatológicas posteriores, como los trastornos disociativos y bordelindes en el adulto y en el caso del apego desorganizado también se ha visto una relación con una futura derivación psicopatológica, cabe destacar que los estudios con la crianza de los niños se han realizado en instituciones, existiendo aprensión por generalizar las conclusiones, pues “un cuidado severamente inapropiado puede implicar una disfunción en los procesos de apego, pero no existe un determinismo en ésta asociación”

Como resultado de estas investigaciones, el DSM-5 establece los siguientes criterios para el trastorno de apego reactivo:

- I. Patrón constante de comportamiento inhibido, emocionalmente retraído hacia los cuidadores adultos.

- II. Alteración social y emocional persistente.
- III. El niño ha experimentado un patrón extremo de cuidado insuficiente.

Se supone que el factor de cuidado del Criterio C es el responsable de la alteración del comportamiento del criterio A.

- I. No se cumplen los criterios para el trastorno del espectro del autismo.
- II. El trastorno es evidente antes de los 5 años.
- III. El niño tiene una edad de desarrollo de al menos 9 meses.

Este tipo de trastorno se caracteriza por la alteración de conductas de apego que ocurren en un niño y su cuidador o en sus padres, con episodios de emociones negativas como temor, irritabilidad y tristeza, siendo incapaces de formar vínculos selectivos (Andreasen y Black, 2015).

3.1.4. Patrones de respuesta cognitiva en el apego

Con respecto a los patrones de respuesta cognitiva, se debe destacar la importancia que tiene para desarrollar el apego y por ende la formación del vínculo temprano. Ambos inciden directamente en el desarrollo del niño, además de su ciclo vital, por tanto, el niño al hablar y al comunicarse de diferentes formas será capaz de ir comprendiendo lo que sucede a su alrededor, teniendo una participación cada vez más activa con las personas significativas y de tolerar cuando ésta figura se desplace lejos o se ausente por momentos. Para el niño es necesario buscar y crear nuevas estrategias, así logra subsanar el fracaso reiterado al que está siendo enfrentado cuando la figura vincular desaparece de su presencia, a pesar de usar conductas que llamen la atención. Entendiendo que el apego en niños pequeños involucra la “mantención de proximidad” y una “protesta frente a la separación” y que esto constituye una “base segura”, usando la figura vincular como referencia para la exploración (Moneta, 2003).

3.1.5. Apego y Personalidad

Para comprender la importancia que tiene el apego frente al desarrollo de la personalidad, (Moneta, 2003) afirma que “un apego seguro influye para que la persona pueda enfrentar con mayor seguridad los retos a cuáles se ve enfrentado en la vida” (p.54), posteriormente, junto a otros autores (Target, Steele, & Steele), desarrollaron investigaciones relevantes con un sistema de codificación que permite interpretar el concepto denominado “yo reflexivo” y que se define por la capacidad que tiene una persona para comprenderse a sí mismo de acuerdo a sus intenciones y motivaciones, por lo tanto “este proceso amplía la capacidad de mentalizar y de poseer una parte de autorreflexión, dotando a la persona para que sea capaz de percatarse de una realidad interna y otra que es externa a través de la interacción.

Finalmente, para la aplicación de la Teoría del Apego, se recurre a diversos modelos teóricos; de modo que existe una complementariedad de la relación padres-hijos, siempre reconociendo el valor intrínseco del apego, asegurando una relación de cuidado y sirviendo de modelo para la regulación emocional, así, se permite establecer la adecuada intersubjetividad; es decir, la manera cómo la persona se manifieste ante las necesidades de búsqueda de seguridad, para establecer una conexión emocional consigo mismo y con los demás, es por esto, que como resultado del proceso de apego, la persona desarrolla su propio constructo de personalidad y gracias a su crecimiento mental, fisiológico y psicológico; cobra relevancia en la problemática de la violencia intrafamiliar y principalmente el maltrato a la mujer en su etapa adulta.

Casariago (2014) refiere:

Los logros, las pérdidas, el contexto social y cultural que los envuelve, van a producir efectos, cambios, formas nuevas de ver el mundo, así como en sus relaciones interpersonales y actitudes. Entonces, es relevante mencionar, que las primeras experiencias vinculares de un sujeto, con condiciones desfavorables en el tipo de apego durante su primera infancia, nos llevan a pensar en un trauma en su estructura psíquica y que esto afecte o modifique el desarrollo de su personalidad. (p.3)

Siendo que la normalidad en rigor establece que la personalidad durante la etapa adulta se caracteriza tanto por la estabilidad y por el cambio; la adaptabilidad y funcionalidad impulsa la madurez del yo y la generatividad. El impacto de un estresor crónico conferido por la figura vincular en la infancia del sujeto, se distingue como un trauma y ocurre como respuesta a este estresor, asumiendo que puede existir miedo o ausencia de sentimientos respecto del trauma inicial y en él se incluye estrategias de defensa como la negación, represión, disociación, auto – anestesia, e identificación con el agresor y conducta autodestructiva entre otras, estos factores alteran el funcionamiento y desarrollo de la personalidad, debido a la falta de integración, y como resultado, quedar organizado en torno a los distintos esquemas de acción implicados en la defensa, provocando un funcionamiento des-adaptativo ante circunstancias que pueden recordar algo del evento original y la experiencia fenomenológica de la relación con el estresor crónico y/o ante estímulos amenazadores significativos generan disociaciones, que se resumen en el concepto de “indefensión aprendida”, caracterizándose por una parálisis, es decir la incapacidad para emprender el escape, así la experiencia genera una re-traumatización incluso en la vida adulta y que fisiológicamente se puede describir como la falta de tonicidad muscular, sensación de frío intenso que viene del interior al exterior, pérdida de sentido, desconexión con la realidad, experiencia fuera del cuerpo, negación u olvido de lo ocurrido que lo lleva a mantener el cuerpo paralizado y se conoce por el nombre de “inmovilidad tónica”, otras personas pueden manifestar la “no – reactividad emocional” que se describe por la indiferencia hacía el mundo externo, la evitación, el embotamiento, la ensoñación diurna, la propensión a la fantasía, la des-realización, despersonalización y en un extremo catatonía en casos muy severos en los que la persona se ve expuesta a amenazas contra su vida, violencia, tortura y abuso, experimentando una respuesta de intenso temor, de gran desamparo e indefensión y de horror, en cuanto al discurso; la víctima del acontecimiento traumático muchas veces evitará el relato de lo sucedido, justamente por la reacción emocional extrema que le puede recordar el hecho, de esta manera valida sus sentimientos de vergüenza y desamparo, perdiendo la confianza en otras personas. (Casariego, 2017)

3.2. Violencia intrafamiliar

Se encuentran numerosas investigaciones nacionales e internacionales que estudian la violencia contra los niños y demuestran que por consecuencia, los actos violentos tienden a repetirse en los hijos de las víctimas, Amar y Gómez (2006) refieren que “transmitiendo la violencia de generación en generación, el problema se incrementa, a menos que medien mecanismos para romper la cadena de violencia” (p.3). Los vínculos de apego que los niños víctimas de la violencia intrafamiliar establecen íntima y socialmente con otras personas son el punto de partida de la transmisión de patrones transgeneracionales de violencia.

Wathen y MacMillan, (2003) afirman:

La violencia familiar ocurre cuando dentro del hogar, existe abuso de uno de sus miembros, por lo que hay maltrato a las personas que integran la familia esposa, esposo, hijos, hijas, padres, madres, ancianos u otras personas y generalmente ocurre todo dentro de su propia casa. (p.6)

Por tanto, se ha considerado un acto delictivo que se practica con mucha frecuencia, los niños y mujeres son los más afectados, sufren distintas formas de violencia: maltrato físico, económico, sexual y/o psicológico y puede ser de forma habitual, también puede verse de forma directa, cuando es hacia ellos mismos o de forma indirecta cuando son testigos vivenciales de ataques hacia otros miembros de su familia, considerando que cualquiera que sea la forma; produce un trauma y el dolor que provoca es muy difícil de olvidar y superar.

En la pareja, se conoce que las personas más vulnerables son las mujeres y que éstas, sufren el maltrato de sus parejas - hombres violentos, que aparentan un perfil adecuado como padre de familia y compañero, pero en realidad son quienes castigan, dañan y producen un gran dolor en la vida de la mujer, este tipo de violencia intrafamiliar, se vivencia como violencia física cuando se golpea y se lastima, violencia psicológica que es más habitual que se practique por medio del abuso verbal con el uso de sarcasmos, la denigración, o formas de humillación, acoso y aislamiento, así, la víctima pierde la capacidad de defenderse de lo que les puede hacer su pareja, dada la continuidad y la severidad de los insultos. Bohorquez y Echeburúa (2006) agregan que en casos investigados en los que la violencia está acompañada de violencia sexual al

interior de su hogar y perpetrados por sus parejas, el temor y miedo de la víctima aumenta, porque siente dolor, tristeza, vergüenza o simplemente no sabe de qué se trata lo que le ha ocurrido, generando mayor ansiedad ante las amenazas. Para Luzuriaga (2011) la violencia intrafamiliar se distingue en sus formas de ejercer el maltrato y en el grado de complejidad o daño, ya que la experiencia de los episodios de violencia establece de por sí un mayor crecimiento en la gravedad de los daños, por esto, es que recomienda evaluar el nivel de daño en cada una de las categorías.

3.2.1. Tipos de Maltrato en la violencia intrafamiliar

Una de las formas de vinculación se da a través de la violencia, una de ellas es la violencia conyugal, “la cual ocurre debido a una versión distorsionada de la conducta de apego desarrollada en la infancia” (Pinzón & Pérez, 2014, p.17).

- **Maltrato físico**

El maltrato físico es el hecho de fuerza que causa dolor, daño o sufrimiento en las personas agredidas y estos transgreden el cuerpo de la persona tales como golpes de puño, golpes de pies, empujones, bofetadas, etc. cualquiera que sea el medio ocupado conlleva secuelas sin considerar el tiempo que se demanda para su reparación.

- **Maltrato psicológico**

Consiste en la acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o desvalorización de la autoestima de la mujer o del familiar violentado; es también, la intimidación o amenaza sobre otro miembro de la familia infundiéndole miedo o temor a sufrir un mal peligroso inminente.

- **Maltrato sexual**

Es el maltrato que instituya exigencia en el ejercicio de la sexualidad de un individuo y que le obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, por medio del uso de la fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio. La

manipulación, a través de la sexualidad se puede ejercer de cualquiera de las siguientes formas: miradas, tocamientos, caricias que quien las recibe no las desea, o violación; es decir la consumación del acto sexual por la fuerza.

- **Maltrato económico y/o patrimonial**

Es la desigualdad en el acceso a recursos compartidos (al dinero, al trabajo, a la propiedad), las consecuencias de este tipo de violencia también son psicológicas ya que el agresor le hace considerarse improductivo e incapaz de remediar la situación y de estar sometido a alguien y sentirse carga de este.

- **Maltrato habitual**

La Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), en el artículo 14 de la Ley No. 20.066, tipifica y penaliza el delito de maltrato habitual de la siguiente forma:

El ejercicio habitual de violencia física o psíquica respecto de alguna de las personas referidas en el artículo 5° de esta ley se sancionará con la pena de presidio menor en su grado mínimo, salvo que el hecho sea constitutivo de un delito de mayor gravedad, caso en el cual se aplicará solo la pena asignada por la ley a este. Para apreciar la habitualidad se atenderá al número de actos ejecutados, así como a la proximidad temporal de los mismos, con independencia de que dicha violencia se haya ejercido sobre la misma a diferente víctima. Para estos efectos, no se considerarán los hechos anteriores respecto de los cuales haya recaído sentencia penal absolutoria o condenatoria. Los elementos del delito considerados habituales son: el delito en acción, ejercer la violencia física o psíquica de forma habitual y habitualidad se atenderá al número de actos ejecutados y a la proximidad temporal de los mismos, el sujeto calificado que puede ser el cónyuge o conviviente del ofendido, pariente por consanguinidad o por afinidad, padre o madre de un hijo común y/o cualquiera de los integrantes del grupo familiar y la pena aplicable será el presidio menor en su grado máximo (61 a 540 días). (BCN, 2017, Ley 20.066, Párrafo 3, Art.14)

3.2.2. Ciclo de la violencia

El "ciclo de la violencia" se dan tres fases que pueden ser variables en cuanto a la intensidad y duración, tanto en diferentes parejas como en la misma. Walker, (1987, pp.42-45) afirma:

- **Primera fase**

En la primera fase, se encuentra la acumulación de la tensión y se caracteriza por pequeños incidentes que llevan a un incremento de la tensión entre la pareja. Esta tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia de mayor o menor gravedad. Existen cambios repentinos del ánimo del agresor, reacciones negativas ante frustraciones, provocaciones o molestias que provocan episodios de violencia verbal y alcanzan un estado de tensión máxima (puede durar días hasta años) la pareja puede estar permanentemente instalada en esta fase (guerra de desgaste) con altibajos motivados por pequeñas treguas, pero sin llegar nunca a la violencia física.

- **Segunda fase**

También llamada episodio agudo (descarga de violencia): la tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia de mayor o menor gravedad. Es la más corta y consiste en la descarga incontrolada de tensiones, por la emisión de violencia física, psicológica y/o sexual. En esta etapa la mujer necesita ser atendida y en muchos casos huye, por el contrario, el agresor toma conciencia de la gravedad de su conducta. Pasado el ataque agudo suele darse un periodo de shock (primeras veces) con negación, justificación o minimización por parte del hombre e incluso de la mujer.

- **Tercera fase**

Denominada de calma o de Luna de miel (manipulación afectiva), en la que el agresor se muestra muy cariñoso, arrepentido, pidiendo perdón a la mujer y prometiéndole que nunca más volverá a ocurrir. Pero al poco tiempo vuelve a aumentar la tensión y a repetirse el ciclo. El agresor trata de reparar el daño, intenta justificar la agresión, promete, intenta compensar con regalos, compromisos o promesas de cambio, es común que el agresor desplace su culpa hacia la

víctima haciéndole sentir que esta es merecedora de dicho maltrato (La víctima perdona, quiere creer).

Una de las incógnitas que hay frente al fenómeno de la mujer maltratada es: “¿Por qué esta no rompe con el vínculo violento? Dentro de las explicaciones a esa permanencia junto al agresor, se encuentra el hecho de que muchas veces la víctima forma un vínculo afectivo con sus agresores, el cual va en aumento gradual, hasta que la mujer se identifica con su agresor, entendiendo y justificando el maltrato” (Pinzón & Pérez, 2014, p.18).

3.2.3. Consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar

Diversos estudios enfocados en la infancia, consideran que un niño con historia de conflictos parentales, creará comportamientos o estilos de relacionarse, con las mismas características de la relación con su cuidador, así el desarrollo del trauma infantil se origina dentro del contexto formativo relacional de experiencias dolorosas por parte del entorno, y la violencia adulta, serán una repetición estos traumas tempranos, en los que la persona establece experiencias relacionales consecutivas a las logradas en sus experiencias tempranas.

Un niño con una historia de conflictos parentales, cuyos apegos han sido desbaratados y su sentido de seguridad, socavado, probablemente con frecuencia espera ser rechazado y con estas características puede rechazar la ayuda ofrecida de un modo muy similar al niño que en la situación extraña siente que no puede buscar consuelo en su cuidador. (Fonagy & Target, 2013, p.7)

La familia constituye uno de los elementos más importantes, en ella se encuentra un modelo de disciplina, conducta y comportamiento teniendo mayor influencia en la conducta de los niños. Un padre o una madre, que tiene actitudes hostiles, que desapruueba lo que el niño o la persona víctima de VIF hace, que lo agrede y amenaza constantemente, estará fomentando la agresividad y violencia transgeneracional, estas actitudes con el hijo o la mujer, afectan la autoestima de la cual se distingue en tres tipos: la material vanidad personal, modestia y orgullo por la riqueza, la social que corresponde a la aceptación social y familiar, afectación, humildad,

vergüenza y la espiritual que es sentido de la superioridad moral o mental, sentido de inferioridad o de culpa, etc., este tipo de maltrato crónico, influye en el desarrollo de la personalidad del niño y cuando éste es adulto su comportamiento de resultar inadecuado. (Lorente, 2004, pp.166-200) así mismo expresa que la VIF puede provocar patologías psicológicas y psiquiátricas:

- **La baja autoestima**

Corresponde al juzgarse y rechazarse, lo que agrava el rechazo o mal concepto que se tiene de sí mismo, levantando barreras defensivas, mecanismos de defensa, que, en la mayoría de las ocasiones, se convierten en “enfermedades”, sentimientos de culpa, complejos de inferioridad, inseguridades y comportamientos rígidos. La dinámica de la violencia deteriora la estabilidad emocional y menoscaba de forma irreversible la autoestima; se traduce en un lento e insidioso proceso de destrucción de la personalidad y de la autoimagen.

- **Rasgos de Dependencia**

Es un crónico patrón de demandas afectivas frustradas, que desesperadamente buscan satisfacerse por medio de relaciones interpersonales dependientes, sin embargo, esta búsqueda entrega equilibrio precario.

- **El temor**

Es una emoción que se acompaña de una marcada percepción de vulnerabilidad personal, la mujer maltratada por lo general tiene un elevado control interno, por el dominante miedo que le tienen a la pareja agresiva; desarrollando la depresión como una enfermedad grave, que se caracteriza por tener sentimientos de gran tristeza que duran mucho tiempo, lo suficientemente graves como para afectar su vida cotidiana y puede durar semanas, meses en vez de unos días, afectando a las personas de modos muy distintos y puede causar una gran variedad de síntomas físicos, psicológicos (mentales) y sociales, es poco frecuente que la depresión se deba a una causa solamente.

- **El trastorno de ansiedad**

Desde el punto de vista clínico, es un estado de preocupación excesiva, expectación aprensiva sobre determinados acontecimientos, que se prolonga por más de seis meses. El

ansioso experimenta una dificultad importante en controlar ese sentimiento de constante preocupación. En la pareja el maltrato es mayoritariamente ejercido por él contra ella y tiene una causalidad específica; los intentos del hombre por dominar a la mujer, la baja estima que determinados hombres tienen de las mujeres; son causas que conducen a procurar instaurar una relación de dominio mediante desprecios, amenazas y golpes. Los rasgos más visibles del maltrato son las palizas y los asesinatos, son los que trascienden del ámbito de la pareja; sin embargo, los maltratos de «baja intensidad», los maltratos psíquicos que mantenidos en el tiempo socavan la autoestima de la mujer y pueden ser mantenidos por periodos muy largos. (Luzuriaga, 2011)

Generalmente, los abusos comienzan en los primeros años de la relación de pareja, aunque en algunos casos se dan ya desde el noviazgo y su frecuencia e intensidad suele ir aumentando con el paso del tiempo, aunque no en todos los casos parece darse esta "escalada" de violencia. (Bohorquez & Echeburúa, 2006). Luzuriaga, (2011) afirma:

Los maltratos pueden producirse en cualquier etapa de la historia de la pareja, es en el momento de la ruptura y tras esta, si se produce, cuando llegan a exacerbarse. Es frecuente tratar el tema de los maltratos como casos individuales, los maltratadores sufrirían una suerte de trastornos que les conducirían a maltratar a la mujer y a agredirlas, en su fragilidad a recibir esos maltratos. Esta sería una visión del problema tranquilizadora que no pondría en cuestión el modelo patriarcal. Las consecuencias últimas de la violencia contra la mujer en la pareja son la de decenas o cientos de mujeres muertas cada año, en los diferentes países, a manos de sus parejas o ex- parejas. (p.36).

- **Depresión**

Es una enfermedad grave, que se caracteriza por tener sentimientos de gran tristeza que duran mucho tiempo y afectan su vida cotidiana, algunos casos perdura en el tiempo, lo suficientemente graves, como para afectar su vida cotidiana y puede durar semanas, meses e incluso años.

3.2.4. Teorías explicativas del mantenimiento de la violencia

Según (Luzuriaga, 2011) se consideran algunas las teorías explicativas sobre el mantenimiento de la violencia que permiten identificar las características psíquicas en las víctimas, como viven, como se desarrollan y cómo interactúan en la relación de poder, entre las que se destacan:

- **Teoría de la indefensión aprendida Seligman**

La indefensión es una condición psicológica en la que un sujeto aprende a creer que está indefenso, que no tienen ningún control sobre la situación en la que se encuentra y que cualquier cosa que haga es inútil. Como resultado permanece pasivo frente a una situación displacentera o dañina, incluso cuando dispone de la posibilidad real de cambiar estas circunstancias. (p.52)

- **Teoría de la unión traumática**

Esta teoría guarda mayor relación con la teoría de la dependencia emocional que sufren las mujeres víctimas de maltrato, (Luzuriaga, 2011) menciona que “en la víctima se provoca una auto percepción negativa que se traduce en un desequilibrio de poder” (p.52), mientras que (Walker, 1987) señala se le llama unión traumática, porque uno maltrata al otro y éste tiene emociones positivas hacia el que maltrata, en el que se establece una relación de poder entre ambos, dónde la persona de menos poder, necesita a la de más poder, repitiéndose el ciclo de violencia y creando una relación afectiva fuerte, en cambio, Tello (2015) asegura que “Las mujeres maltratadas vuelven a la relación porque en el periodo de la separación se reduce el miedo inicial y se manifiesta la dependencia emocional, además, el maltratador se muestra arrepentido y afectuoso” (p. 33).

- **Teoría del efecto bonsái**

(Luzuriaga 2011), la define como “la estrategia del agresor de ir cortando sistemáticamente cualquier iniciativa que tome la mujer e impide crecer y enriquecer su personalidad” (p.52). Al igual que al Bonsai, el maltratador cuando su pareja intenta crecer como persona, él se encarga de podar eso, pero al mismo tiempo da las justas dosis de cariño para que no muera, dejando a la mujer impotente pero como recibe lo que necesita para seguir viviendo,

crea una relación de dependencia, es decir, depende de la misma persona que la anula y llega a creer que sin él, no va a poder vivir y que para poder desarrollarse y crecer necesita un proceso de adaptación, así la mujer se empequeñece y acaba recluida en el hogar a merced de los ataques del maltratador.

3.3. Mujeres maltratadas en el contexto de violencia intrafamiliar

OMS (2005) señala que la mujer maltratada:

“Es toda mujer que es golpeada, abusada, sumisa, engañada, postergada en un contexto social: por su familia, pareja u otros y que presenta una posición de inferioridad, de manera abierta o encubierta siendo susceptible de mayores abusos y malos tratos a nivel social. Se establece que todo hecho de violencia establecido en la pertenencia al sexo femenino que posea o que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas, la coacción o privación arbitraria de la libertad tanto si se produce en la vida privada como pública” (Wook, 2005)

3.3.1. Violencia de género

Se entiende también que la violencia de género (contra la mujer) son los malos tratos hacia la mujer por el solo hecho de serlo, que comienzan en la niñez y es en la familia donde principalmente se ejerce como: el alejamiento, el comercio sexual, el infanticidio y los abusos sexuales, más frecuentemente ligados al sexo femenino, por lo general proviene del hombre y se da en todos los grupos sociales independientemente de su nivel económico, cultural o cualquier otra consideración. A continuación, una definición:

Una Mujer Golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. Él la obliga a realizar

acciones que no desea y le impide llevar a cabo lo que sí desea. Dicha pareja por sus características ingresa en un ciclo de violencia reiterado que dificulta la ruptura de la relación y su transformación en un intercambio no violento. (Ferreira, 1992, p. 38).

Teniendo en cuenta que la forma de exponer la violencia no es como tal la acción, sino lo que constituye el abuso de poder de un compañero por sobre el otro, se hace necesario distinguir los mecanismos y manifestaciones que se clasificaron de acuerdo con la naturaleza, es decir, en violencia psicológica, física y sexual.

3.3.2. El feminicidio

Sobre este tema, la OMS (2013) señala que existe la posibilidad de que la víctima no se haya logrado defender adecuadamente, ya que estos actos, son realizados por personas con quienes la víctima mantiene un vínculo afectivo o social por ejemplo familiares, parejas, enamorados, novios, convivientes, cónyuges, ex convivientes, ex cónyuges o amigos y a esto se le agrega que generalmente existen justificaciones para la violencia quitando responsabilidad y culpa al agresor y tratan de dar explicación a la violencia hacia la mujer.

En Chile, el gobierno en curso presidido por la Sra. Michelle Bachelet ha realizado una ampliación de la entidad del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) esto debido a la gran preocupación por las desigualdades de género, siendo una de las más graves la VIF, que se presenta de manera frecuente y se desarrolla de cualquiera de las formas mencionadas con anterioridad, por lo cual desde el año 2016 esta Institución tiene un Ministerio denominado Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, León et al.(2014) agregan: “la Violencia doméstica o intrafamiliar, suscita una mayor prevalencia de diversas patologías de salud mental, tales como trastorno de ansiedad, trastornos por abusos de sustancias y trastornos anímicos” (p.2), se registran 11 investigaciones oficiales en Chile que cumplieron con los criterios preestablecidos de inclusión, primero que haya sido un estudio realizado con población chilena y segundo que incluyera algún tipo de estandarización para la evaluación de VIF y la salud; en consecuencia, el conocimiento que se tiene de la VIF en Chile es escaso.

El feminicidio es la forma más extrema de la violencia contra las mujeres. Se debe a que, en muchas culturas, incluida la chilena, todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres. En Chile, cada año mueren cerca de 40 mujeres por esta causa y existe mayor incidencia de la violencia en mujeres en edad reproductiva (SERNAM, 2016)

Como resultado, Leon et al. (2014) concluye “la VIF en Chile presenta una alta prevalencia de vida” (p.3), habiendo de los distintos tipos de violencia, el más frecuente, la violencia psicológica, luego la física y finalmente la sexual, cabe resaltar que en estos casos de VIF, se destacan las diferentes combinaciones en cuanto a los tipos de violencia y la frecuencia, adicionalmente, en cuatro de esos estudios en relación a los factores de riesgo o protectores, se concluyó que hay una mayor prevalencia de VIF en un nivel socio económico bajo, especialmente la sexual, en cambio el mayor nivel educacional, funciona como un factor protector. A la vez que “el antecedente de VIF durante la infancia del cónyuge se asoció significativamente a la presencia de violencia psicológica, pero no a la violencia física o sexual”. Al igual que “el consumo de alcohol se asoció a una mayor prevalencia de VIF” (p.4). es decir, es un factor de riesgo.

4. Marco metodológico

Tabla 1: Resumen Marco Metodológico de Estudio

Enfoque	Cualitativo
Tipo de estudio	Exploratorio
Alcance	Descriptivo
Diseño	No experimental / transversal
Participantes	Mujeres de 30 a 49 años que realizaron psicoterapia en CAPS en los años 2016 y 2017 de UDLA La Florida.
Tipo de muestreo	No probabilístico de tipo intencional o de conveniencia
Método de investigación	Estudio de casos
Instrumento	Entrevista semiestructurada
Plan de estudio	Teoría Fundamentada

El desarrollo de este estudio, se forma mediante el enfoque cualitativo, basados en Strauss y Corbin (2002), que mencionan “La investigación de evaluación cualitativa se basa tanto en el pensamiento crítico como en el creativo; tanto en la ciencia como en el arte del análisis” (p.22), el tipo de estudio seleccionado es exploratorio con alcance descriptivo y diseño no experimental de abertura transversal; ya que de esta manera, se explica que la exploración en el grupo de participantes; siendo un muestreo no probabilístico o intencionado y de conveniencia, por medio del método de estudio de casos, a través de una entrevista semi-estructurada, otorgue los datos que se analizan con la técnica de la teoría fundamentada, y que el resultado de esta metodología aplicada, permita comprender el vínculo entre los estilos de apego y la problemática de violencia intrafamiliar, desde la perspectiva de las mujeres que la experimentaron y que realizaron psicoterapia.

4.1.Enfoque de la investigación

El estudio está definido por un enfoque metodológico cualitativo, fundamentado en Strauss y Corbin (2002) que refieren: “ con el término de investigación cualitativa, entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos y otros medios de cuantificación” (pp.20), además se debe considerar “que la investigación puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales y los fenómenos culturales”(p.21), siendo conveniente cuando se quiere acceder a procesos subjetivos e interesa la perspectiva propia de los actores sociales, (Krause, 1995) resalta que los procesos subjetivos de la metodología cualitativa, privilegian la comprensión y reconstrucción de significaciones por parte del participante, sin tener que, forzar los resultados para generalizar la teoría, Lerner citado por Uribe y Yurén (2002) extraen “estos acercamientos privilegian el conocimiento y comprensión del sentido que los individuos atribuyen a sus propias vivencias, prácticas y acciones” (p.231).

El propósito final de una investigación cualitativa es “explicar las formas en que las personas en situaciones particulares comprenden, narran, actúan y manejan situaciones cotidianas” (Miles y Huberman, 1994 citado en Rodríguez, Quiles, & Herrera, 2005, p.33). La metodología cualitativa, se caracteriza por ser de carácter inductivo, es decir que las interpretaciones se realizan a partir de la información adquirida. Entendiendo lo anterior, este estudio está dirigido a fundar hipótesis comprensivas desde el discurso de las mujeres participantes, respecto a la experiencia temprana con la figura significativa y su vivencia dentro de la problemática de violencia de pareja, en mujeres que realizaron psicoterapia, produciendo datos descriptivos a partir del propio discurso que éstas proveen y desde su propio punto de vista, por medio de entrevistas, documentos y observación para luego cuantificar los datos cualitativos, “llevando un proceso no matemático de interpretación y que se realiza con el propósito de descubrir conceptos y relaciones entre los datos brutos para luego organizarlos en un esquema explicativo teórico” (p.12) y se caracteriza además, por ser de carácter inductivo, es decir, las interpretaciones se realizan a partir de la información obtenida (Rodríguez, 1995).

En este sentido, este estudio está dirigido a levantar hipótesis comprensivas desde el discurso de los propios actores, respecto de su experiencia temprana con la figura significativa y la experiencia de maltratos por su pareja, en mujeres que realizaron psicoterapia.

4.2. Tipo de Estudio

El presente estudio es de carácter exploratorio-descriptivo. Exploratorio, pues la intención de este estudio es “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Hernández, Fernández & Baptista, 1991/2010, p.58), basados en esto, se propone indagar en la problemática de violencia intrafamiliar en mujeres que la han vivenciado, buscando inicialmente que en sus discursos den cuenta de la significación de las experiencias tempranas con la figura significativa y relaten la vivencia de la problemática de violencia intrafamiliar o de pareja, de esta manera se llega al carácter descriptivo, ya que permite especificar las propiedades de ambos fenómenos; lo que será clasificado en estilos de apego durante su crianza y los tipos de maltrato en la violencia intrafamiliar; así las descripciones se someten al análisis, evaluando diversos aspectos dimensiones o componentes del problema a investigar, buscando posteriormente interpretar el vínculo.

La investigación parte desde la exploración al archivo clínico del Centro de Atención Psicosocial, realizando la exploración y conteo de fichas clínicas que fueron abiertas durante el 2016, acotando que: se recibieron 422 personas que solicitaron atención psicológica y fueron atendidas durante ese año y el 2017, posteriormente se realizó una primera discriminación por género, obteniendo 134 casos que corresponden a mujeres, y de éstas se seleccionaron los casos que cumplían con el criterio del rango de edad establecido para el estudio, entre 30 y 49 años, llegando a 83 casos, sin embargo, de acuerdo con el objetivo del presente estudio, se hace una siguiente filtración, optando por los casos que en el motivo de consulta o en los antecedentes relevantes, se vislumbran acciones de violencia y maltrato en su vida familiar; el resultado de esta selección es de 34 casos, atendidos y cerrados durante el 2016 y 4 que se mantuvieron activos durante el 2017. Enfocados en estos 38 casos, se inicia la lectura de sus fichas clínicas de

manera completa, atendiendo los criterios de inclusión y exclusión que serán detallados más adelante.

4.3. Alcances y Limitaciones del Diseño de Casos

En cuanto a los alcances del estudio, en esta investigación se aprecia que es de carácter descriptivo, intencionado. Hernández et al. (2010) refieren que “este tipo de alcance es el resultado que se espera obtener del estudio” (p.78); además “el valor de la investigación descriptiva tiene que ver con la utilidad para mostrar con precisión, los ángulos y dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto y situación” (p.83); es decir, el uso que se le pretende dar a la investigación, es el aporte a la ciencia, y ampliando el conocimiento que hay sobre el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar o de pareja, ofreciendo al CAPS, datos que permitan desarrollar nuevas técnicas de trabajo PSICOSOCIAL. Así mismo, se pretende aprovechar este estudio para hacer un seguimiento a los casos ya cerrados en el 2016 y evaluar el resultado terapéutico.

Se entiende, que el “el estudio descriptivo busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis intencionado” (Hernández et al, 1991/2010, p.86), es decir, únicamente pretende medir o recoger información sobre las variables dónde el investigador debe ser capaz de definir, precisar o al menos visualizar, qué se medirá (que conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades.) y una vez teniendo la descripción de las dimensiones, el trabajo del investigador es ampliar el foco de las variables a categorías más específicas, que permitan describir ya no solo el fenómeno, sino obtenida la información y procede a describir categorías de situaciones generales y esta sería la meta del investigador cualitativo, por tanto, el método usado es el análisis codificado de los datos recogidos en la investigación.

En base a lo anterior el alcance de este estudio, se desarrolla a partir de los 38 casos que cumplían con las especificaciones del grupo de estudio, sin embargo, dadas las limitaciones de la investigación; que se describirán más adelante, el trabajo descriptivo se logra establecer con el

16%, convirtiendo la investigación al estudio de seis casos, y se analiza de forma detallada y meticulosa, sin que dicho análisis induzca a la generalización de las conclusiones, no obstante, se describen tanto la relación entre el tipo de apego durante la crianza, como el ejercicio del maltrato habitual, violencia etc., además, sus emociones y pensamientos, durante y posterior a los hechos.

En cuanto a las limitaciones del estudio de casos, Munarriz (1992) señala: “todo estudio de casos comparte técnicas y procedimientos en común, método de observación, métodos de grabación, tomas de notas de campo” (p.105). en particular una de las limitaciones en este estudio de seis casos; es que “no permite en principio la generalización, ya que solo representa una mínima parte de la totalidad”, (p.106), de esta manera tampoco se puede apreciar la validez externa porque conocemos los resultados aunque estos no sean explicables a otra situación.

De hecho, otra limitación aproximada al estudio se presentó desde la clasificación de las carpetas en el archivo ya que no existe un registro tecnológico que permita reconocer categorías avanzadas por género ni edad. Durante el período de recolección de información que duró 8 semanas; el ejercicio arrojó 38 casos seleccionados, 9 de ellos presentan fichas que no pudieron ser completadas por abandono de terapia durante las primeras sesiones y 6 casos contenían datos de contacto incorrectos o incompletos y no se pudo contactar a la persona, a esto, se sumaron otras limitaciones debido a los protocolos de seguridad del centro, razón que dificultaba la labor de ingreso al archivo en horarios de atención terapéutica, posteriormente se estableció contacto con las 23 mujeres seleccionadas, sin embargo, se encontró que 7 de ellas no podrían presentarse a entrevista, debido a obligaciones laborales y familiares, negándose a participar en la investigación, otras 2 en cambio se negaron a hacerlo, debido a la decepción que han tenido con su tratamiento terapéutico, de esta manera se esperaba tener entrevista con 14 mujeres, sin embargo, solo 6 de ellas cumplieron con el horario para hacerlo, y las otras 8, a pesar de las llamadas telefónicas reiteradas y múltiples citaciones no asistieron, incluso se les ofreció atención en su domicilio, con horario a disposición de ellas para realizar la entrevista, sin embargo, hubo poco o nulo interés para participar en éste estudio.

En cuanto al diseño del instrumento de investigación, se elaboró una entrevista semiestructurada que obtuvo la revisión y chequeo de cuatro psicólogos expertos que no

contaron con el tiempo disponible para realizar la investigación de forma oportuna, situación que retrasó el desarrollo.

De igual manera, las herramientas tecnológicas actualizadas con que debiera contar la Universidad de las Américas no las provee a sus alumnos, como el sistema de análisis tecnológico Atlas TI, por lo tanto, el análisis del estudio debe realizarse de forma manual y bajo el criterio de las investigadoras.

4.4. Diseño de la investigación

Munarriz, (1992) refiere que “el diseño de investigación parte del supuesto de las múltiples realidades y de la interacción entre investigador – investigados que influyen y modifican el diseño de la investigación” (p.103), se entiende, que la investigación mantiene un diseño abierto y no estructurado, es por esto que el diseño será no experimental, ya que las participantes responden la entrevista semi- estructurada, dando cuenta de la significación de sus experiencias tempranas y de violencia, en el momento de aplicar el instrumento de investigación, lo que se reconoce como un estudio transversal.

4.5. Participantes

La muestra está conformada por un grupo dirigido o intencionado (Hernández et al, 1991/2010), pues es necesario que las mujeres que participan en el estudio cumplan con los criterios específicos de inclusión y exclusión, así como se resume en la Tabla 2.

El campo de estudio corresponde a 6 casos de mujeres con problemática de violencia intrafamiliar, en edades entre los 30 y los 49 años que hicieron psicoterapia en el CAPS, ubicado en la comuna La Florida de Santiago de Chile y bajo la supervisión clínica, académica y administrativa de la Universidad de las Américas (UDLA), durante el año 2016 y 2017. A

quiénes se les realizará la entrevista de investigación y firman consentimiento informado de participación en el estudio. (Ver apéndice 3)

- **Criterios de Inclusión**

1. Ser Mujer.
2. Poseer entre 30 y 49 años.
3. Haber padecido violencia de pareja en cualquier contexto relacional; de pololeo o conyugal
4. Cualquier estado civil actual.
5. Haber realizado proceso de psicoterapia en el CAPS, durante el periodo de 2016 y 2017.
6. Poseer ficha clínica con un mínimo de cinco sesiones.
7. Participación voluntaria en la investigación.

- **Criterios de exclusión**

1. Ser mujer con edades diferentes a las presentadas, a pesar de presentar o haber presentado vivencia de VIF en su historial psicoterapéutico.
2. Qué en sus fichas clínicas presenten menos de 5 sesiones en la psicoterapia.
3. Qué se niegue a participar en la investigación.
4. Qué no cumpla con los horarios acordados con la investigadora en 3 oportunidades.
5. Qué se niegue a firmar el consentimiento informado y/o permitir la grabación de voz durante la entrevista.

4.6.Método de estudio

El método de estudio para realizar la investigación cualitativa es el estudio de casos y se rige por el criterio de calidad con relevancia en la recolección de datos, la percepción, la interpretación y el análisis, así la fuente teórica implícita está presente en la preparación académica y profesional de los investigadores.

Tabla 2: Perfil de las participantes

Mujeres entre los 30 y 49 años, que realizaron psicoterapia en CAPS de UDLA de La Florida en Santiago, entre los años 2016- 2017

P	No. Sesiones	Edad	Periodo de Terapia	Motivo de consulta	Informe Epicrisis
P1	17	49	Oct a May/17	<i>“Vengo porque ya no puedo más, tengo que cuidar a mi marido que fue alcohólico toda su vida, me maltrata hasta en lecho de muerte”</i>	Derivación a psiquiatría por depresión
P2	27	43	Abr a Nov/16	<i>“Necesito fortalecer mi personalidad, lloro con mucha facilidad, trato de hacerme la fuerte, llevando la infidelidad de mi marido”</i>	Cierre de proceso psicoterapéutico, mostrando mayor seguridad, disminución de síntomas y empoderamiento con proceso legal de divorcio y demanda por alimentos
P3	11	38	Agosto a Jun/17	<i>“Vengo por algo que vengo arrastrando por 9 años, me han pasado cosas fomes y fuertes, quiero dejar de vivir, no me siento bien”</i>	Deserción de psicoterapia por motivos laborales
P4	12	49	Sept a Mar/17	<i>“Estoy casada hace 15 años, bueno, ya me separé y empecé una nueva relación con otra persona que no me maltrata, pero lloro mucho, tengo miedo de perderlo o de caer en la violencia nuevamente”</i>	Suspensión de la terapia a pesar de mostrar disminución de síntomas depresivos
P5	20	47	Abr a Nov/16	<i>“Tenemos problemas como pareja, el impulsivo y agresivo, tenemos una hija, pasamos peleando y estoy cansada, no sé cómo acabar con tanta violencia”</i>	Se deriva a psicoterapia individual
P6	5	41	Sept a Dic/16	<i>“He estado muy triste últimamente, como que ya no puedo más, no quiero estar más así, necesito levantar mi ánimo”</i>	Deserción por cambio de domicilio

Con esta selección se espera conocer a grandes rasgos la posibilidad de que los casos detallan experiencias vividas con la figura significativa en la crianza, así como en la situación de violencia intrafamiliar, qué nos pueden relatar las personas del estudio sobre sus propias experiencias, para así, a través de sus relatos sobre sus vivencias y sus recuerdos, llegar al alcance descriptivo de la construcción de sus comportamientos, emociones y cogniciones, teniendo en cuenta la teoría del apego y los acápites de la Violencia Intrafamiliar, para luego interpretar la relación comprensiva entre el apego y el maltrato.

4.7. Validación del estudio de casos

Para (Munarriz,1992) la validación es proceso de la investigación en la que las categorías o dimensiones del estudio, permiten acceder desde la lectura al contexto de la experiencia de cada persona investigada y el estudio se encaja en conceptos que surgen de los datos levantados y que permite explicar el problema que se está investigando en el presente, “sin embargo, sus propiedades y cómo se expresan, pueden ser muy diferentes para un conjunto distinto de datos. La razón para ello es que las formas de los conceptos tienden a variar con las condiciones” (p.107). Por esto mismo se hace necesario prestar una atención individualizada a cada testimonio o cada respuesta, describiendo y mencionando las respuestas, los testimonios y acciones relatadas. Sobre las técnicas de validación de estudio de casos, “los resultados representan un hecho real” (p.108), y son relatados desde la experiencia de cada persona finalizando con comprobación de la objetividad de los datos, “el análisis comparativo de una serie de estudios de casos nos pueden generar una serie de “hipótesis generables” que se relacionan con intuiciones semejantes en los casos estudiados, y ciertas para esos casos” (p.106), aun así no es posible generalizar las situaciones a otras situaciones a pesar de que éstas puedan ser comprobables en este conjunto de casos. Como instrumento de investigación, es el propio investigador quien se instrumentaliza, Strauss y Corbin (2002) refiere: “la objetividad es necesaria, para lograr una interpretación imparcial y precisa del proceso de investigación y que la sensibilidad se requiere para percibir los matices sutiles de significados en los datos y reconocer las conexiones entre los conceptos” (P.5), de esta manera, los investigadores en el momento de hacer el proceso

analítico, deben hacer a un lado sus conocimientos y experiencia y formarse nuevas interpretaciones sobre los fenómenos, comprendiéndose, que la objetividad completa es imposible y que en cualquier investigación se encuentran elementos de subjetividad.

Una vez puesta en marcha esta investigación; se procede a escuchar atentamente las entrevistas realizadas, para luego transcribirlas literalmente (ver apéndice 3), este trabajo contó con una dedicación de 30 horas ajustada a horarios fragmentados durante 2 semanas, a continuación, se procede a analizar desde la objetividad cada una de las entrevistas, extrayendo aquellas frases textuales, palabras precisas y situaciones relatadas, que hacen referencia de manera sobresaliente los objetivos de la investigación, este trabajo se realiza durante 30 horas, en horarios fragmentados durante una semana.

Mediante la categorización de las peculiaridades y semejanzas en la codificación de las mujeres investigadas, se procede a distinguir los tipos de apego en la crianza y las formas de maltrato en su vida adulta, estos detalles son descritos por categorías y subcategorías, planteando el rol de las investigadoras como observador participante y precediendo a la realización de hipótesis, comentarios técnicos o profesionales. Este examen sistemático de los datos que las investigadoras realizan a partir de los datos acumulados, se verifican en la evidencia de la afirmación, es decir, en los audios que se encuentran adjuntos al informe, en éste proceso se buscan las pruebas a favor y en contra, y finalmente, el análisis tanto de testimonio, como de discurso puede llevar a los investigadores a sostener “el examen sobre la frecuencia y momentos en que tienen lugar los hechos o las conductas analizadas pueden ayudar a encontrar evidencia o no de las afirmaciones” (Munarriz, 1992, p.108).

Con esta selección se espera conocer a grandes rasgos la posibilidad de que los casos detallarán experiencias vividas con la figura significativa en la crianza, así como en la situación de violencia intrafamiliar, que nos pueden relatar las personas del estudio sobre sus propias experiencias, para así, a través de sus relatos sobre sus vivencias y sus recuerdos, llegar al alcance descriptivo de la construcción de sus comportamientos, emociones y cogniciones, teniendo en cuenta la teoría del apego y las acápites de la Violencia Intrafamiliar, para luego interpretar la relación comprensiva entre el apego y el maltrato.

4.8. Instrumento de investigación

La técnica utilizada para la recolección de la información fue la entrevista semiestructurada, debido a que se constituye en una herramienta de investigación flexible, dirigida a explorar los significados subjetivos de los participantes en relación con determinadas experiencias. Hernández et al. (2010) refieren: “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre temas deseados” (p.418).

La entrevista semiestructurada diseñada para el presente estudio, (ver apéndice 4), aborda dos dimensiones. En el primer apartado se indaga en los antecedentes familiares de la participante, en sus experiencias tempranas con su familia de origen y la relación con sus padres indagando si alguno de ellos fue su figura significativa o quién ejerció este vínculo, además se le solicita describir las particularidades de esta relación, entre las que se busca conocer el estilo de crianza, la posibilidad de que existieran castigos, quién y cómo se los ejercían, que ésta dimensión se finaliza solicitando sus construcciones cognitivas, a través, de las emociones y los pensamientos que aparecían frente a esta situación. El segundo apartado, se traslada a la dinámica familiar emergente o actual, primero reconociendo su estado civil para hacer un acercamiento a su vida adulta, luego se indaga en la relación de pareja, la existencia de violencia y frecuencia de los maltratos, solicitándole que comente las características de estos episodios, su emocionalidad y razonamiento que surgían durante y después de los actos violentos. Posteriormente, en virtud de la vivencia traumática, se le solicita a la participante describir cuál es la manera de enfrentar las situaciones de violencia y que comente lo que según ella se transforma en las consecuencias de la violencia experimentada durante su vida. Finalmente, y para reconocer si la violencia es un factor transgeneracional, se le indaga en cómo ejerce la autoridad con sus hijos, su estilo de relacionarse y formas de castigo.

La entrevista se presenta previamente ante los siguientes psicólogos con magister y especializado en metodología, quienes certifican y dan su aprobación. (ver apéndice 5).

- *Rocío Valeria Amaya Aninat*, Psicóloga clínica y Master en Terapia Familiar y de Pareja.

- *Isabel Pardo Silva*, Psicóloga y Magíster en Psicología Educativa
- *Boris Villalobos Parada*, Doctor en Psicología, Magíster en Psicología Educativa.

4.9. Supuestos de la investigación

Los supuestos construidos y los criterios de credibilidad de la investigación se analiza desde la naturaleza o desde la construcción individual de la realidad de las mujeres objeto de estudio, además de lo que se refleja en el contenido de las fichas clínicas. Lo que supone múltiples realidades que también influirán, la interpretación de los investigadores in situ y la interpretación de los anteriores terapeutas que confeccionaron las fichas clínicas, además la naturaleza de la relación entre el investigador y el objeto de estudio que contempla la conexión entre el investigador y el caso a caso. Haciendo que el nexo sea influenciado por el interés y atención del investigador hacia el fenómeno del estudio, finalmente desde el análisis de la naturaleza de los enunciados legales; que parten del supuesto de que las generalizaciones no son posibles. (Munarriz, 1992)

Nuestros supuestos de trabajo inicial proponen la relación entre los tipos de apego durante la infancia y la experiencia de haber vivido maltrato intrafamiliar mujeres de 30 a 49 años; de acuerdo con lo expuesto por Bowlby (1986):

Los vínculos afectivos y los estados subjetivos de intensa emoción y muchas de las más intensas emociones humanas surgen durante la formación, el mantenimiento, la ruptura y la renovación de lazos afectivos, los cuales, por tal motivo, son designados como vínculos emocionales. La experiencia subjetiva, la formación de un vínculo es descrita como enamorarse; mantener un vínculo, como amar a alguien y perder una pareja, como pena, pesadumbre, por la pérdida. De modo similar, la amenaza de pérdida provoca ansiedad y la pérdida afectiva, pena; mientras que ambas situaciones pueden provocar ira. (P.92)

Por otra parte, Teresa Almeida, psicóloga clínica, asegura que las experiencias relacionadas con la violencia de género cambian las estructuras físicas, psíquicas, emocionales y sociales de las víctimas, estos cambios se ajustarán al tipo de personalidad, las características de la violencia, el tiempo de mantenimiento, los recursos emocionales, sociales y económicos con los que cuenta. También encontramos teorías emergentes de Bowlby que destacan la importancia que tiene el apego frente al desarrollo de la personalidad, de manera que “un apego seguro influye para que la persona pueda enfrentar de mejor manera los retos a los cuáles se ve enfrentado en la vida con mayor seguridad,” (Moneta et al., 2003).

Da a lugar, trabajar otro supuesto que nos permita acceder a nuevos análisis y tiene que ver con la inexistencia de relación entre las variables de apego y la experiencia de VIF, y enfocar la problemática como lo señala Mendoza, (2015), al asegurar que la existencia de justificaciones para la violencia, quitan responsabilidad y culpa a la víctima, y tratan de dar explicación a la violencia hacia la mujer como características personales del agresor como personas que tienen trastorno mental o adicciones, características de la víctima como masoquismo, la propia naturaleza de la mujer que lo busca y lo provoca, las circunstancias externas como el estrés laboral, problemas económicos, la vivienda, los celos, la incapacidad del agresor en contrarlar sus impulsos y la creencia generalizada de que éstas víctimas y sus agresores son parejas mal avenidas “siempre estaban peleando y discutiendo”, de bajo nivel sociocultural y económico.

4.10. Plan de estudios

La Teoría Fundamentada se elabora bajo el principio que las hipótesis o teoría que permiten comprender un determinado problema en estudio o problemática y se apoyan en los datos aportados por las fuentes a las que se ha recurrido, siendo concebido como un proceso emergente e inductivo, en que las observaciones obtenidos en el trabajo de campo se constituirán en el soporte de las conclusiones a las que arribe el investigador. De acuerdo con Strauss y Corbin (2002) El término de teoría fundamentada, se refiere a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación, en la que la recolección de datos, el análisis y la teoría que surge de ellos, guardan relacion entre sí,

generando conocimientos y aumentando la comprensión de una problemática, para proporcionar una guía significativa de comprensión. Sobre las propiedades generales a tener en cuenta ” En una teoría fundamentada, los datos deben ser reconocibles para los participantes y aunque no encaje con cada detalle de sus casos, los conceptos más amplios si pueden poderse aplicar” (p.8), en “la que la unidad hermenéutica contiene todos los datos y el trabajo analítico, basado en éstos de un solo hipertexto que puede revisar fácilmente” (p.317), “estas “miniteorías” son esencialmente hipótesis, quizás fundamentadas un poco en la experiencia psicológica del investigador y en sus lecturas” (p.321) a pesar de no ser derivadas de análisis sistemáticos de datos.

A partir de lo anterior, lo que se busca empleando la teoría fundamentada, es analizar manual y sistemáticamente los datos reunidos de las participantes, construyendo una teoría válida y fundamentada con los datos extraídos de la investigación y que permita responder la pregunta ¿Cómo se vincula el estilo de apego con la problemática de violencia intrafamiliar que viven las mujeres, desde su propia perspectiva?, no obstante esta teoría no será generalizable a otras situaciones. La teoría fundamentada que logra este estudio, resulta de la formulación de “miniteorías” aplicadas a las dimensiones del estudio de manera específica, el desarrollo de estas se logra, a través de la lectura objetiva de las respuestas clasificadas, codificadas y analizadas que se verán a continuación en los resultados, y que permiten cumplir con el objetivo general de la investigación que es el comprender el vínculo entre el tipo de apego durante la crianza y la problemática de violencia intrafamiliar, en el grupo de estudio.

La elección de trabajar con este tipo de teoría recurre a la flexibilidad de su método de comparación constante (Straus y Corbin 1998/2004) flexibiliza el proceso de análisis, trabajando en tres fases, la primera la fase de codificación abierta que da cuenta de las dimensiones investigadas, por medio de esta técnica, el análisis de subcategorías se realiza examinando sistemáticamente los segmentos de contenido identificados en el texto, en este proceso, se revisa las similitudes y diferencias en ellos presentes, contrastando las unidades de significación para agrupar en categorías, en la medida que los segmentos comparten características y significados que los implican mutuamente y que se presentan con cierta recurrencia. Es posible que las categorías se amplíen conforme se van identificando nuevas unidades de significación, llegando a una saturación de categorías cuando existe la redundancia en los datos. dando paso a la

siguiente fase; el modelo interaccional esquemática de la codificación axial, en esta fase se identifican los patrones o vínculos entre las categorías donde se identifican las significaciones las contradicciones, permite enlazar y conectar las categorías y construir conforme a ello, proposiciones conceptuales ajustadas a la dinámica de los resultados de análisis, finalmente la tercera o de codificación selectiva, concluye el análisis del estudio.

5. Presentación de resultados

Tabla 3 Resumen de análisis de resultados

Vínculo entre el tipo de apego durante la crianza y la problemática de violencia intrafamiliar, en mujeres que realizaron psicoterapia en el CAPS durante el 2016 y 2017.

A. ESTRUCTURA FAMILIAR DE ORIGEN	B. CONTEXTO FAMILIAR ACTUAL
I. Tipos de familia	I. Situación civil
a. Modificación de la estructura familiar	II. Violencia de Pareja
b. Posición entre los hermanos	a. Maltrato físico
c. Mandatos familiares	b. Maltrato psicológico
II. Relaciones Familiares	c. Maltrato habitual
a. Entre padres	d. Maltrato económico o patrimonial
a.1. Afectiva	e. Violencia sexua
a.2. Tipos de maltrato	III. Fenómenos Psicológicos
b. Padres e hijos	a. Pensamientos
b.1. Afectiva	a.i. Arrepentimiento
b.2. Tipos de maltrato	a.ii. Soledad
c. Construcciones cognitivas	a.iii. Desvalorización
c.1. Pensamientos	b. Emociones
i. Culpabilidad	i. Rabia – Ira
ii. Abandono	ii. Miedo
iii. Indefención	iii. Tristeza
iv. Devaluación	c. Ambivalencia Afectiva
c.2. Emociones	IV. Relación con los hijos
i. Rabia – Ira	a. Maltrato físicos
ii. Miedo	b. Maltrato psicológico
iii. Tristeza	V. Problemática familiar actual
iv. Ambivalencia	a. Alcoholismo
	b. Infidelidad

Para el análisis de resultados, se contemplan dos principales categorías: estructura familiar de origen y contexto familiar actual a través de la codificación abierta.

5.1. Codificación abierta de resultados

5.1.1. Estructura Familiar de origen

La estructura familiar de origen se refiere al ordenamiento sistémico presente en la infancia de las mujeres entrevistadas, en esta categoría describen a sus familias considerando el tipo de familia y sus modificaciones, adicionalmente y desde sus propias vivencias relatan las relaciones ente los subsistemas conyugales y parentales, revelando su proceso de adaptación ante las pérdidas de algún miembro cercano, el cumplimiento de reglas y mandatos invisibles que han provocado pautas transaccionales rigurosas, cuyo funcionamiento pudieron derivar en distorsiones cognitivas

- **Tipo de familia**

El tipo de familia corresponde a la ordenación propiamente tal, en esta subcategoría se considera la modificación sistémica y se vislumbra la presencia de una figura significativa, el ensamblaje de nuevos miembros como padrastros y hermanastros y se destaca la ausencia por muerte de uno de sus miembros nucleares, y se hace evidente el exceso de responsabilidades domésticas que mencionan sobre sus labores en la infancia, existiendo diferencias interaccionales en la posición entre hermanos y relatan esas experiencias.

Modificación de la estructura familiar

La presencia de una figura significativa, el ensamblaje de nuevos miembros y la ausencia por muerte de miembros nucleares se destacan en esta línea.

- *"éramos solitas, mi mamá y yo" (P,1)*
- *"Yo tenía un hermano mayor que era hijo de mi mamá, mi mamá había sido viuda y se quedó con un hijo" (P,2)*
- *"mi madre murió cuando yo tenía 12 años" (P,3)*
- *"antes que muriera mi papá" (P,4)*
- *"a los 9 años me fui a vivir con mi abuela, porque ellos decidieron irse a vivir fuera del país" (refiriéndose a la madre) (P,5)*
- *"Guillermo así se llamaba el caballero"(refiriéndose al padrastro) (P,5)*

- *Eeh, si podría decir la misma historia de mi abuela, porque mi abuela, crió no sé cuántos cabros chicos que eran de su pareja" (P,5)*
- *"cuando tenía cuatro años tuve una hermana que murió después de cáncer" (P,6)*

Las tareas asumidas en la infancia de las entrevistadas también acusaron situaciones y distorsiones en su rol de hija, tendiendo a asumir tareas domésticas, el cuidado y protección de sus hermanos.

- *"Ahí llegó mi hermano, era mi guagua, lo tenía que cuidar, vigilar, darle comida, durmió conmigo hasta los 7 años" (P,1)*
- *"La que terminaba el quehacer de la casa era yo" (P,1)*
- *"yo lo enfrentaba a mi papá, para proteger a mis hermanos" (P,2)*
- *"yo era la protectora de mi madre" (P,2)*

La posición entre los hermanos:

Conocer la posición hermanos, surge de la necesidad de entender la dinámica relacional entre la entrevistada y ellos, tanto así, como de los padres hacía ellos, resaltando preferencias, mayores beneficios o maltrato.

- *Hija única (P,1)*
- *"Éramos cuatro, porque el último se murió, yo soy la menor" (P,2)*
- *"Éramos seis hermanos... soy la última" (P,3)*
- *"Soy la número cuatro de seis, éramos bien fusionados los hermanos" (P,4)*
- *"la mayor de cuatro hermanos" (P,6)*

Mandatos familiares

Los mandatos familiares corresponden a los códigos y obligaciones encubiertas que las entrevistadas mencionan destacando que presentan la particularidad de ser heredados de generación en generación, aceptando sin cuestionarlos.

- *"Llegar antes que se oscurezca" (P,1)*
- *"No te podía ver mucho sentada, porque te mandaba hacer ligerito cosas" (P,1)*
- *Los golpes: "era costumbre de su familia, porque mi abuelo le sacaba la ñoña a mi abuela" (P,2)*
- *"mi mamá siempre me decía, todo el tiempo si vas a la Iglesia tienes que pedirle que tu papá no tome más, tienes que cuidar a tu papá que está en la fiesta" (P,3)*
- *"Hay que puro agachar el moño y ayudarlos a salir adelante, ayudarle a criar a los hijos" (P,5)*
- *"mi abuela decía, péguete, pero nunca en la cara" (P,6)*

- **Relaciones Familiares**

Con relaciones familiares, se pretende indagar en las interacciones entre padres y padres e hijos, así como los estilos de crianza ofrecidos por sus padres, en este apartado se resalta la posición autoritaria de los padres, el maltrato conyugal, el maltrato parental y la complicidad entre los hermanos como factor protector.

Entre padres

Las relaciones entre el subsistema conyugal, de los padres; presenta sus propias normas y relaciones, se destaca la ausencia de observaciones de afectos, mientras que sobresale la permanencia de violencia en esta relación, así como situaciones de infidelidad y separación.

- **Afectiva**

Se destaca que la mayor parte de las parejas que conformaron la familia de nuestras entrevistadas, fueron carentes de amor y atención por una o ambos miembros de la pareja.

◦ **Tipos de maltrato**

Se refiere a la exposición de violencia intrafamiliar a la que estuvieron expuestas las entrevistadas, se resaltan las manifestaciones de diferentes tipos de maltrato: violencia física, psicológica y habitual principalmente.

- *"Mi padre tenía otra mujer y bueno mi mamá aguantaba, porque todos nosotros éramos chicos" (P,2)*
- *"Mi mamá vivió violencia física con mi padre, desde que yo tengo uso de razón" (P,2)*
- *"mi mamá fue demasiado sumisa, la violentan física y psicológicamente porque uno aguanta" (P,2)*
- *"si mi mamá fue golpeada, mi abuela tres veces más golpeada" (P,2)*
- *"mi mamá no podía hacer nada porque también le pegaba, no podía ni decir ni hacer nada" (P,2)*
- *"Como era violento, mi mamá no tenía ni voz ni voto" (P,2)*
- *"le pasaba el dinero a mi mamá, y después le pedía, pásame mil, pásame dos mil y ahí empezaba la cuestión" (P,3)*
- *"mi mamá más bien no reclamaba, era más bien, callada, no le chistaba por nada, lo dejaba ser no más, de pronto por respeto o por miedo, no se" (P,5)*
- *"tenía una mala vida de casada, mi papá tomaba y era agresivo" (P,6)*
- *"le pegaba cuando ella hacía reclamos, yo era espectadora de como mi papá la golpeaba a ella y como peleaban" (P,6)*
- *" la relación entre ambos ya era muy mala, mi mamá trataba muy mal a mi papá y él en ocasiones le pegaba" (P,6)*

Padres e hijos

La relación entre padres e hijos muestra que tiene un uso diferenciado de autoridad, las entrevistadas han tenido la experiencia de vivir con las figuras parentales y consideran haberse sentido queridas por alguno de los dos padres cómo mínimo, también reflejan situaciones de maltrato por las mismas figuras significativas.

◦ **Afectiva**

La relación padre e hijo se observa que solo en dos casos estuvo basada en el amor y la autoridad de la madre se percibe de manera sobresaliente, además, se observa esfuerzos de la madre por mantener unida a la familia, pesar del maltrato y se destaca también la prevalencia de cuidados y protección entregados a los hermanos mayores o las abuelas

- *"Con mi mamá, hasta por ahí no más, era muy brava, muy exigente, muy de reglas" (P,1)*
- *"Tenía amor por la mamá y no por el papá" (P,1)*
- *"yo era super regalona, muy regalona, era la única que le podía decir cosas a mi papá, yo lo enfrentaba siendo chica y le decía las cosas y se quedaba callado, era la única, a mí nunca me pegaron, jamás, jamás, jamás" (P,2)*
- *"Mi papá más porque a mí no me podía decir nada, nadie, todo lo contrario" (P,2)*
- *"éramos muy cercanos con la mamá" (P,2)*
- *"Siempre he dicho, mi papá me crió tan regalona, que no me enseñó a tener herramientas para enfrentar lo difícil de la vida" (P,2)*
- *"mi mamá, ... Aguantaba por nosotros los hijos" (P,2)*
- *"si me pongo a pensar en eso, nada... ¿Qué me enseñó mi papá o mi mamá? nada, situaciones ... (P,3)*
- *"pasó yo creo que más de un año que no supimos nada de ella" (P,5)*
- *"cuando ella llegó yo la miraba, para saber si era realmente mi mamá, porque no, no lo creía" (P,5)*
- *"después me fui a vivir a otra casa de otro tío y mi mamá se fue al extranjero de nuevo" (P,5)*
- *"con mi madre, ella me cuidaba, pero también me maltrataba, yo no confiaba en ella, traté de hacer que me quisiera siempre, yo le daba regalos y ella me los devolvía"(P,6)*
- *"nunca me dijo palabras de cariño, ni una caricia ni un beso" (P,6)*

- *"nunca me decía como que me quería, pero yo sentía que el sí me quería" "yo no sé por qué cambió tanto" (P,6)*

- **Tipos de maltrato**

Las situaciones de maltrato son un factor común, las entrevistadas refieren en su infancia haber sido víctimas de violencia directa o indirectamente cuando eran espectadoras ante agresiones hacía sus padres o hacía sus hermanos.

- *"Si no eran castigos físicos, eran psicológicos, era castigadora" (P,1)*
- *"Me daba de coscachos y escobazos, me daba con cualquier cosita" (P,1)*
- *"Agarró una correa y me dio correazos, me dio el rebote de la correa y me llegó en el ojo, me quedó morado" (P,1)*
- *"No le gustaba que tuviera muchas amigas, menos amigos", "me avergonzaba delante de las personas", "cuando me veía en la esquina, me pegaba los gritos" (P,1)*
- *"A mis hermanos si les pegaban" (P,2)*
- *"para que mi mamá no me pegara yo prefería andar con mi papá, prefería andar con él" (P,3)*
- *"me golpeó desde los 7 años, hasta los 10 años aproximadamente; después yo no me quedaba y no le quedaba tiempo para golpearme" (P3)*
- *"me decía ojalá nunca te cases, que nunca tengas hijos, ojalá que el marido que tengas te patee hasta debajo de la lengua, ojalá que esté con otras mujeres" (P3)*
- *"por todo, por si y por no y yo pienso que a raíz de toda su rabia y rencor por todo lo que le pasó con mi papá, ella se descargaba conmigo" (P3)*
- *"empezó a golpear a mis hermanos y a mí me golpeó mi mamá, mucho, mucho, mucho" (P3)*
- *"era una mamá colapsada" (P,5)*
- *"pasó yo creo que más de un año que no supimos nada de ella" (P,5)*
- *"no podía ir al colegio, no podía tener amigo, yo estaba encerrada" (P,5)*
- *"ella expresaba toda su furia contra mí, me azotaba en el patio de la casa", "ella al otro día me volvía a pegar" (P,6)*

- *"pero mi papá ya había cambiado mucho, me pegaba muy fuerte y hasta en la calle" (P,6)*
- *"me decía: debiste morir, maldita sea, muérete, fea, inmundada, flaca, te odio, que Dios me devuelva a mi niña, tomaba cables, ganchos de ropa, palo de escoba, cinturones, zapatos, tacos, me rompía los palos de escoba en la espalda, en las piernas, con todo lo que tuviera a la mano" (P,6)*
- *"mi mamá tomó una actitud terrible, me trataba mal, me decía apodos feos, me pegaba todos los días, siempre tenía un motivo diferente" (P,6)*

Construcciones cognitivas

Con las construcciones, nos referimos a la significación que le da sus experiencias tanto de sus vivencias como emociones, considerando que a partir de ésta se levantan los recuerdos.

Pensamientos

Por medio de los pensamientos explorados en la entrevistadas, se trae a la realidad de forma inductiva, los recuerdos como un proceso racional de las experiencias en su infancia, en los que llama la atención que éstos sean negativos; de culpabilidad, soledad, indefensión y desvalorización; que se describen a continuación.

◦ Culpabilidad

Las entrevistadas, piensan en la culpa como una vivencia que surge a consecuencia de no cumplir con las expectativas que tenían las madres, o por la responsabilidad no cumplida, como niñas, las mujeres entrevistadas por su corta experiencia visualizaron que algunas acciones que les correspondió vivir no dieron satisfacción y muestran culpabilidad por lo sucedido.

- *"Cuando les pegaban a mis hermanos, porque habían hecho algo malo. Yo lloraba porque les pegaban, no me gustaba que les pegaran" (P,2)*
- *"por todo, por si y por no y yo pienso que a raíz de toda su rabia y rencor por todo lo que le pasó con mi papá, ella se descargaba conmigo" (P,3)*

- *"decía que yo le había echado a perder su vida, yo creo que estaba muy arrepentida de tenerme, pensaba que yo tenía la culpa" (P,6)*

◦ **Abandono**

El abandono se relaciona con la sensación de aislamiento de no contar con otro que la valore y acompañe, las personas del estudio han vivenciado y se observa la vulneración en la infancia,

- *"yo me iba para allá, con la ilusión de estar con las niñas... yo me iba con ese afán y se me olvidaba lo de la casa, entonces estaba bien" (P,1)*
- *"ustedes a mí me dejaron sola"(refiriéndose a los hermanos" (P,3)*
- *"decía que yo estaba encerrada'" (P,5)*
- *"no podía ir al colegio, no podía tener amigos" (p,5)*
- *"no me dejaba salir nunca, me prohibió hasta las llamadas por teléfono de mis compañeras, yo no tenía amigas ni amigos, andaba siempre sola" (P,6)*

◦ **Indefensión**

La indefensión es otra vivencia significativa que han experimentado la mayoría de las entrevistadas, situaciones que describen como difíciles por no tener apoyo de otra persona o por no saber cómo resolverlas. Sólo una entrevista reconoce haber tenido coraje de reclamarle a su padre por haber castigado a sus hermanos y a su madre

- *"Impotencia de no poder decir muchas cosas más, porque no te lo permitían" (P1)*
- *"tenía que defenderme solita nada más" (P1)*
- *"yo nunca le llevé cuentos a mi papá, no sabe que me pasó esto o esto otro" (P1)*
- *"Mi padrastro no se metía ni para bien ni para mal, porque había podido haberme defendido. No me defendió" (P1)*
- *"yo me encerraba en el baño y lloraba" (P2)*
- *"yo lo enfrentaba siendo chica y le decía las cosas y se quedaba callado, era la única" (P,2)*

- *"mi padre no tuvo carácter para decirle al hijo, no esto no se hace y ser un ejemplo, ser nuestro sostén y no nuestro hermano mayor que terminó siendo nuestro sustento fue quien nos alimentaba con el tiempo" (P,3)*
- *"llegó una persona a la casa, una persona conocida de mis hermanos, ...tendría como 12 años, muy chica. Mi mamá quería que yo me casara con él" (P,3)*
- *"Mi abuela paterna que era mi protectora murió cuando yo tenía 6 años, y mi abuela materna no se podía hacer cargo de cuidarnos tantas veces." (P,6)*
- *"Yo creo que el igual se deba cuenta de algo", (P,6)*

◦ **Desvalorización**

Otra construcción racional de la experiencia vivida en la infancia por algunas de las entrevistadas que entregan testimonios en los que se describe la pérdida de valía y respeto hacia ellas mismas.

- *"yo no me portaba mal, dejé de ser niña" (P,3)*
- *"Los golpes, era costumbre de familia, no podía decir nada" (P,2)*
- *"Mi mamá prefería a mi hermana"... "Mi mamá siempre tuvo preferencia por mi otra hermana" (P,2)*
- *"claro estuve todo ese tiempo sin estudiar, leyendo los diarios, los leía como tres veces" (P,5)*
- *"no me quería, yo vivía con miedo, vergüenza, soledad, si quise morirme varias veces" (P,6)*

Emociones

Indagando en las emociones, se observa el nivel de placer o displacer en las mujeres entrevistadas y que han vivenciado reiteradas situaciones que conllevan emociones inclinadas preferentemente a una respuesta de displacer, por tanto se observan emociones de rabia, el miedo, tristeza y ambivalencia afectiva.

◦ **Rabia**

La rabia, se observa en las entrevistadas como la emoción que construyen hoy de la experiencia acumulada en su infancia que se dirige hacia sus padres, padrastros o a sus hermanos.

- *"Había podido haberme defendido". No me defendió" (P,1)*
- *"empezaba a tener mucha rabia con ella, rebeldía, con respecto a todo lo que había pasado, o sea al abandono" (P,5)*
- *"pero quien me volvió tan insegura en la vida es mi mamá yo creo" (P,6)*

◦ **Miedo**

El miedo es la vivencia que se destaca por la intensidad y en diferentes situaciones, a través del discurso de las entrevistadas

- *- "no poder decir muchas cosas más, porque no te lo permitían" (P,1)*
- *"mucho miedo la palabra de ella era ley", "yo no era capaz de decirle: no, no quiero" (P,3)*
- *"recuerdo que despertaba con el miedo de lo que fuera a pasar en el día, para mí las vacaciones eran como un castigo, no las deseaba nunca" (P,6)*
- *"creo que no me quería, yo vivía con miedo" (P,6)*

◦ **Tristeza**

La tristeza es otra vivencia que les ha correspondido vivir a las entrevistadas, y se relaciona con la permanencia en la relación de violencia.

- *"si me pongo a pensar en eso, nada... ¿Qué me enseñó mi papá o mi mamá? nada, situaciones ... (P,3)*
- *"Al final no me dejaron tener infancia" (P,5)*

- **Ambivalencia**

La ambivalencia, establece sentimientos positivos y negativos hacía la misma persona, vivencia que caracteriza a las mujeres entrevistadas:

- *"Si no eran castigos físicos, eran psicológicos", refiriéndose a la madre, además agrega: "Tenía amor por la mamá y no por el papá" (P,1)*
- *"dejé de estudiar, por cuidarla, hacerme cargo de ella, porque mis hermanos apenas crecieron volaron de ella", "yo sentía un amor inmenso por mi mamá, era muy incondicional con ella. Y ella nunca vio eso" (P,3)*
- *"ahí a conocer a mi madre, en realidad a compartir a recuperar" (P,5)*
- *"a mi mamá la quería mucho, pero la relación era de miedo yo le tenía pánico" (P,6)*
- *"a mi papá lo quiero, pero, no olvido que nunca me defendió" (P,6)*

5.1.2. Contexto familiar actual

En el contexto de pareja, se destaca el criterio de amor y respeto para establecerla y mantenerla, se consulta a las mujeres entrevistadas por esta relación, quienes entregaron en conjunto respuestas de insatisfacción. En esta categoría se revisa inicialmente, la situación civil en la que se encuentran actualmente, dando paso a la indagación de violencia, detallando el tipo de maltrato, además se les consulta por los pensamientos y emociones que le acompañan. Finalmente, se indaga en la relación con los hijos y la existencia de alguna problemática actual.

- **Situación civil**

Se realiza esta pregunta a las mujeres con el propósito de conocer el estado civil y los comentarios que tengan a partir de esta.

- *Casada (P,1)*
- *Casada (P,2)*
- *"divorciada" (P,3)*

- *"proceso de divorcio" (P,4)*
- *"convivo" (P,5)*
- *"yo soy separada" (P,6)*

- **Violencia de pareja**

Considerando que, desde la selección de la muestra, las mujeres del estudio presentan problemáticas de violencia intrafamiliar, esta parte de la entrevista permite indagar en el tipo de maltrato y su frecuencia.

Maltrato físico

El maltrato físico es la experiencia de las entrevistadas, quienes entregan su testimonio, les acompañan relatos de defensa ante posibles ataques.

- *"la que pegaba primero era yo, entonces, después me agarró un poco de miedo" ... (P,1)*
- *"golpes en la mesa" (P,2)*
- *"hubo un momento que he tenido unos forcejeos" (P,3)*
- *"me apretaba el cuello, a veces, me dejaba morado los brazos, me escupía", "era atrevido y violento" (P,4)*
- *"si, puede estar con celopatía, no si está mal ..., ahora último, eeeeh la verdad es que, yo tengo un problema, bueno así y todo no se justifica, me empujó y me pegó palmadas, así como que de repente yo dije este hombrecito, sabrá pegar de una forma u otra que no deja huellas, pero, pero me agredió (P,5)*
- *" se me iba de frente, yo me protegía la cara o le daba la espalda y ahí empezaba a golpearme, casi siempre con puño, tuve la cara con morados muchas veces" (P,6)*
- *" me tiraba el pelo, me torcía las manos o los brazos cuando trataba de defenderme. Me daba patadas en la espalda y un día me rompió la ceja con un cabezazo" (P,6)*
- *"el me rompía la ropa que tenía puesta y la ropa que tenía en el closet, me sacaba desnuda del departamento, a empujones" (P,6)*

Maltrato psicológico

Cómo variable de mayor exposición, las mujeres entrevistadas relatan la prevalencia de este tipo de maltrato, en acciones que se ejercen de manera habitual y de abandono,

- *"¿por qué no hiciste esto ayer? y esto otro?", "llegaba odiando, odiando, buscando mocha y yo con la puerta cerrada a machote", "golpeaba las puertas hasta que yo lograba salir" (P,1)*
- *"la relación con el padre de mi hija fue buena, hasta que supo que yo estaba embarazada se desapareció" (P,2)*
- *"vi el engaño, la mentira y la traición" (P,3)*
- *"no te pintes, no quiero que te arregles, porque te ves linda así, no te hagas esto así, empezó a quitarme cosas, no quiero que te llamen, no quiero este amigo" (P,4)*
- *"también me hacía agresiones verbales, como yo vivía con mi hija mayor, empezó a sacarme en cara cosas, que él me alimentaba, que alimentaba a mi hija, que nos daba un techo" (P,4)*
- *" pero siempre sacaba en cara cosas, siempre humillando" (P,4)*
- *"empezó verbalmente agresivo, me trataba mal, me trataba de maraca, puta" (P,4)*
- *"tú no eres capaz de salir adelante, tu dependes de mí", "que no le exigiera nada para la niña" (P,4)*
- *"me manda unos mensajes horribles, ejerce un maltrato habitual el psicológico" (P,5)*
- *"empezaba gritándome e insultándome" (P,6)*
- *"me mantenía amenazada, que se quería ir de la casa, porque el matrimonio no era lo que deseaba vivir, que estaba aburrido" (P,6)*

Maltrato Habitual

Se refiere a la frecuencia e intensidad con la que se ejercen las agresiones, se destaca que en la entrevista; las mujeres relatan la continuidad y frecuencia como un factor común en ellas.

- *"discusiones casi todos los días o día por medio" (P,1)*
- *"de repente todos los días" (P,2)*

- *"eso sucedía inicialmente una vez cada tres meses, luego se hizo una vez al mes y después una por semana" (P,6)*

Maltrato Económico

A pesar de que este tipo de maltrato también pertenece al psicológico, se menciona de manera específica, dado que se resalta en los relatos, la desigualdad económica y patrimonial.

- *"por el auto, por la casa, me tiene demandada" (P,2)*
- *"el me ve sola y desprotegida" (P,3)*
- *"tú no eres capaz de salir adelante, tu dependes de mí", "que no le exigiera nada para la niña" (P,4)*
- *"No si, la casa es arrendada, la estoy pagando yo" (P,5)*
- *"entonces él me decía que yo no era capaz de pagar las cuentas" (P,6)*

• Fenómenos psicológicos

Pensamientos

Se agrupan en pensamientos, la respuesta de índole racional que las entrevistadas manifiestan ante las situaciones de violencia en pareja

◦ Arrepentimiento

Bajo este factor se agruparon respuestas que daban cuenta sentimientos de remordimiento y aflicción

- *"¿Por qué no fui más valiente señor?, ¿por qué no me separé mucho antes de este hombre? ¿Por qué fui tan cobarde? (P,1)*
- *"no me debería haber casado con él, porque yo no lo quería" (P,3)*
- *"y esa decisión me ha llevado a tener muchas consecuencias hasta el día de hoy" (P,3)*
- *"yo no me explico cómo estuve tantos años"(P, 4)*
- *"errores, porque yo por mi embarazo...o sea no me arrepiento de ella, pero..." (P,4)*

- *(sollozos) es que uno vive la violencia en la vida, la verdad la vida se vive, así como no sé, como aislá, todos los días (P,5)*
- *“Pensaba que debía ser consecuente con mi decisión de casarme, ya no tenía salida, que solo debía seguir con él por los hijos, debía seguir con él por siempre, como dijo el cura, pensaba que el cambiaría.” (P,6)*

◦ **Soledad**

Se refiere al sentimiento de abandono o alejamiento que hoy exponen las entrevistadas.

- *"él se preocupaba solamente de él y ni siquiera se preocupaba de mí y se daba vuelta, ahí quedaba todo" (P,2)*
- *"mi hija tenía como dos años y lo conocí a él y por no estar sola y para que mi hija tuviera una protección familiar me casé con él. (P,3)*
- *"claro, me alejé de mi familia, él sabía que yo era más cercana a ellos" (P,4)*
- *"me sentía como desesperanzada" (P,6)*
- *"yo vivía con miedo, vergüenza, soledad, si quise morirme varias veces" (P,6)*

◦ **Desvalorización**

Otra de las razones para permanecer en la relación de violencia desde el discurso de estas mujeres se asocia la desvalorización personal

- *"siempre fui un poquito la nana de la casa" (P,1)*
- *"no me atrevo a buscar una pareja que tenga mi edad, porque no me encuentro atractiva en nada" (P,3)*
- *"llegó un momento que yo me decía que no servía como mujer" (P,4)*
- *“porque de verdad nadie quería estar conmigo, que era tan mala mujer que debía seguir con él por siempre" (P,6)*

Emociones

Las emociones presentes en las relaciones familiares de las entrevistadas dan cuenta de la permanencia de rabia, se muestra la insuficiente red de apoyo y falta de capacidad de solucionar los problemas.

◦ **Ira**

Esta emoción caracteriza la situación emocional de las entrevistadas

- *"Mucha rabia, impotencia, muchas ganas de salir arrancando y nada" (P,1)*
- *"rabia con la vida, me decía, porque la vida es tan injusta, porque no pude amar, porque no llegó alguien a mi vida que me amara, que me respetara" (P,4)*
- *"Siento rabia contra él, rabia con la vida" (P,6)*

◦ **Miedo**

Este tipo de emoción se contempla en algunas participantes y se refiere a la incapacidad para enfrentar las situaciones actuales y buscar ayuda.

- *" es que no puede ser que esté tan mal, si esta cuestión y tengo que aprender a vivir sin él" (P,3)*
- *"me daba miedo contarle a mi familia que yo había tenido otro fracaso " (P,4)*
- *"no tuve la fuerza suficiente para salir de la relación insana" (P,6)*
- *"o sea mi sueño siempre fue formar una familia, creo que hoy no tengo miedo de eso, no quiero volver atrás, no me gustaría volver a caer en lo mismo en ese círculo horrible ese es un horror, vivir eso es un horror"(P,5)*

◦ **Pena/ Tristeza**

La tristeza es manifestada por las entrevistadas en sus relatos, manifestando este sentimiento hacía ellas mismas.

- *Bajo la pena y la tristeza, las mujeres entrevistadas relatan*

- *"Yo no demostraba" (P,1)*
- *"triste, triste, muy llorona, me sentaba en una cama y empezaba a llorar, pero no miraba nada. Le pedí dos veces salvar el matrimonio" (P,2)*
- *"para salir de la depresión muy grande, fue cuando yo no quería salir de la cama" (P,3)*
- *"en ese momento emocionalmente yo estaba muy mal" (P,3)*
- *Me da pena por él, si me da lástima, pobrecito, digo se puede hacer daño, lo único que pienso eso (P,5)*
- *"hasta que yo cambié de la alegría a la tristeza" (P,5)*
- *"yo me sentía como una mala esposa, una mala mujer, una mala madre" (P,6)*

- **Relaciones con los hijos**

Las mujeres entrevistadas, incurren en castigos para sancionar a sus hijos de manera habitual.

Maltratos físicos

Se destaca, que al igual que ellas, el uso de castigos físicos hacía sus hijos para corregir una conducta, situación que se expone de manera habitual.

- *"Yo no era mucho de pegarles, tal vez, pero una palmadita en el trasero cuando se portaban mal y ya" (P,1)*
- *"cuando chica, le debo haber tirado el moño", "cuando le daban las pataletas cuando era chica, la metía al agua fría para no pegarle" (P,2)*
- *"le pegué a ... bien fuerte, porque me mintió y estaba mintiéndome ¡Por qué mientes, porque mientes!" (P,3)*
- *"pero una sola vez le he pegado, le saqué la mugre y le dejé el cuerpo marcado, cuando la bañé me di cuenta" (P,3)*
- *"un par de veces, a lo mejor, le tiré el pelo por contestadora" (P,4)*

Maltratos Psicológicos

Las mujeres entrevistadas destacan una interacción habitual de castigos psicológicos en los que se destaca, el grito, la amenaza y la autoridad

- *"pero me veían enojada, yo agarraba la correa, no sé para qué la agarraba y salían disparados" (P,1)*
- *"yo trabajaba y llegaba a la casa y si la casa no estaba ordenada..." (P,1)*
- *"¡Si no te gusta, agarra tus cosas y te vas!, ¡a mi madre la vas a respetar!", "alguien le debe parar el carro, o sino esto se repite" (P,2)*
- *"a lo mejor tiene un poco de miedo por mi forma de ser, quizás un poco autoritaria" (P,3)*
- *"de repente estábamos almorzando pescaba los platos, los tiraba lejos, estaban las niñas. No mis hijas vivieron..." (P,4)*

• Problemática familiar actual

Alcoholismo

Prevalece en las mujeres entrevistadas que, dentro de sus hogares, hábitos de consumo abusivo de bebidas alcohólicas.

- *"Siempre se escondía detrás del alcohol, quién va a conversar con una persona tomada", "comenzó a beber todos los días" (P,1)*
- *"mmm.... es que es una violencia intrafamiliar producida por problemas que él tiene de adicción al alcohol, entonces está como en el límite de tocar piso, entonces me veo afectada" (P,5)*
- *"él está tomando y va a llegar brusco y me va a pegar" (P,6)*

Infidelidad

Varias de las mujeres entrevistadas, han vivenciado la infidelidad de sus parejas

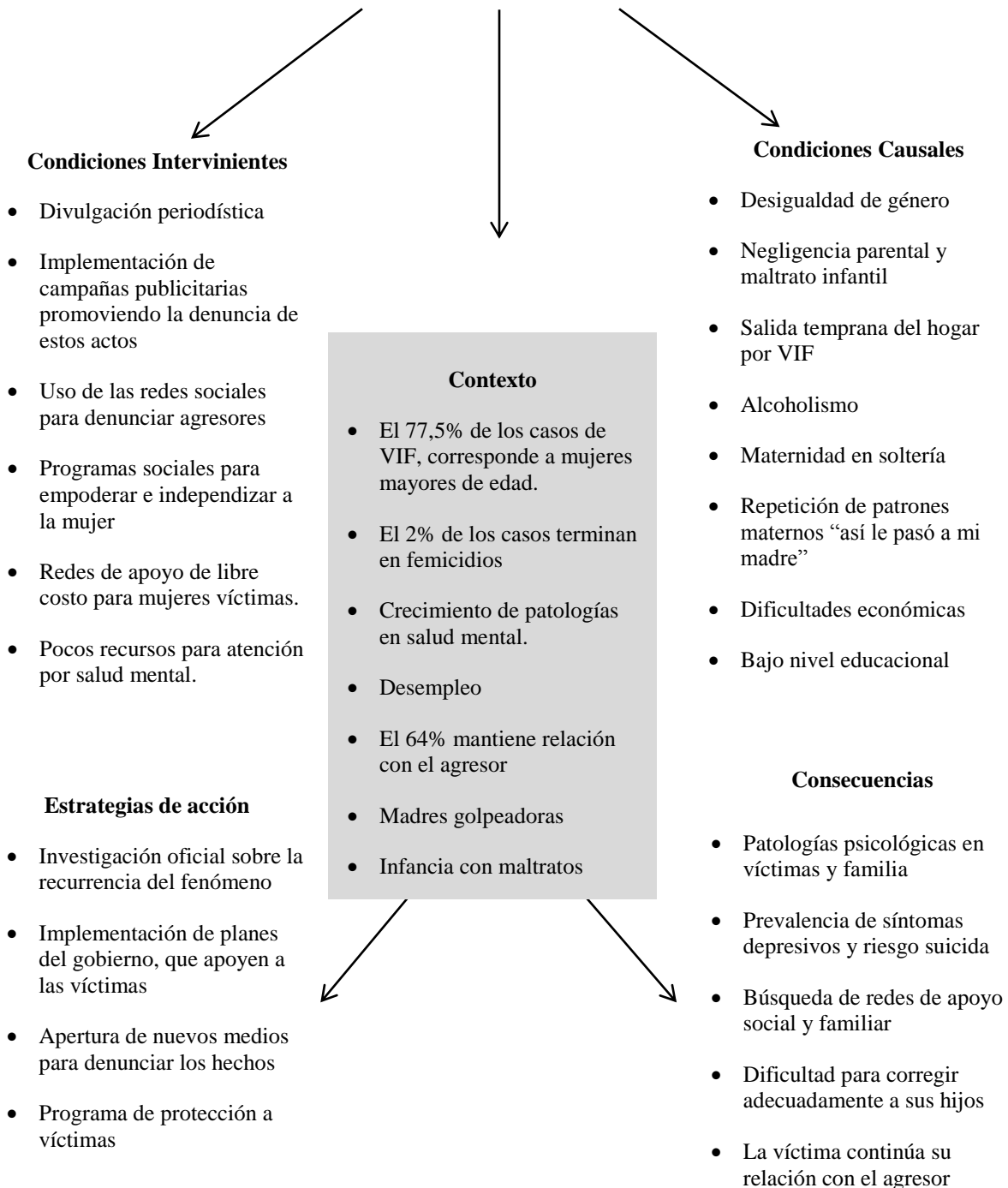
- *"Cuando lo descubrí hablando por teléfono con su amante" ... "se tomaron fotos muy amorosos y acaramelados los dos" (P,2)*

- *"me mintió dijo que tenía que tenía a su hija viviendo en la casa, al final no era su hija, sino que otra tipa que estaba viviendo con él" (P,3)*
- *"venía muy herida de mi ex, venía abandonada, me cambiaron" (P,4)*
- *"Tuvo una relación de años antes que yo me enterara" (P,6)*

5.2. Codificación Axial del Estudio

↓
Vínculo entre el apego en la infancia y la Violencia Intrafamiliar: Comprensión desde la perspectiva de mujeres víctimas

“Un niño con historia de conflictos parentales, creará comportamientos o estilos de relacionarse, con las mismas características de la relación con su cuidador”



5.2.1. 5.2.1. Contexto

Dentro del contexto, en la problemática y las denuncias por violencia intrafamiliar, se aprecia que el fenómeno afecta principalmente a las mujeres con un 77,5% de casos, a pesar de saberse que no todas recurren a esta instancia, situación que se confirma en el estudio, pues de las consultadas, sólo el 33% recurrió a ésta instancia como medida de resolución de conflictos con su pareja. Sin embargo, a pesar de verse afectada de manera psicológica o emocional, haciendo psicoterapia en el Centro de Atención Psicosocial (CAPS), actualmente y después de la intervención psicoterapéutica, sólo el 33% de las mujeres se alejó del agresor, terminando con la relación de violencia, mientras que el 65% perpetúa esta condición, aumentando sus síntomas de depresión y ansiedad sin continuar con la terapia.

Desde la situación de violencia, se puede resaltar que los tipos de maltrato se generalizan dentro del estudio, es decir, la totalidad de los casos presentan a su vez maltrato físico, psicológico y habitual, mientras que al 83% se le agrega el maltrato económico específicamente y al 33% el maltrato de índole sexual, siendo que una de las consultadas fue abusada en su adolescencia por el que actualmente es su pareja y otra consultada manifiesta sentirse obligada a mantener relaciones sexuales con su pareja por motivos económicos.

Otra situación actual desde los hallazgos del estudio, se presenta la réplica transgeneracional de maltrato infantil a sus hijos como medio correctivo de conductas, siendo que el 83% lo hace de manera física a pesar de que niegan propinar golpes, sin embargo, refieren dar palmetazos, tirar el moño, meter a sus hijos al agua fría y lastimarlos hasta dejarles el cuerpo marcado.

5.2.2. 5.2.2. Condiciones Causales

En las condiciones causales de la problemática abordada, las mujeres entrevistadas a través del discurso presentan en su condición de víctimas; la presencia de segregación por género, considerando que por el hecho de ser mujeres tienen obligaciones impartidas para satisfacer los ideales de su pareja actual, se destaca además, la presencia de alcoholismo en todos los casos, siendo la pareja quién consume alcohol con frecuencia y las mismas

entrevistadas acusan hacerlo eventualmente, manifestando que esta problemática empeora las manifestaciones de violencia.

También en las condiciones causales se descubre que el 83% de las entrevistadas vivenciaron maltratos desde edades tempranas, haciendo visible no solo castigos físicos y psicológicos sino que también fueron parentalizada, acusando obligaciones domésticas, el cuidado permanente de sus hermanos e incluso de los padres, ya haya sido por enfermedad, riesgo suicida o por alcoholismo. La suma de una vivencia como la expuesta promovió al grupo en estudio abandonar su casa siendo muy jóvenes y empezar a vincularse con parejas violentas y agresoras, revelando que el 83% de las consultadas asumió su maternidad antes de su mayoría de edad y conciben que debieron armarse de paciencia porque tenían un hijo (a) y presentan dificultades económicas que las llevan incluso a permitir los maltratos de tipo sexual dentro de la vida de pareja, resaltando que éste último tipo de maltrato presenta dificultades de exhibición y denuncia y se podría decir que durante las entrevistas, éstos hechos no fueron reflejados como un tipo de agresión sino como sometimiento por una ganancia económica.

Por otra parte y con respecto a la repetición de patrones; el 64% de las mujeres manifiesta haber sido testigo de agresiones que sus padres ejercían sobre sus madres o sobre sus hermanos, en hechos que le provocaban temor y sentirse abrumada, a pesar de que estas conductas fueron justificadas como una continuidad generacional, contrario a esto, el 36% restante no manifiesta relatos de violencia intrafamiliar en su infancia y el 16% presentaba la capacidad de enfrentar a su padre recriminando estos maltratos. Ahora bien, se hace evidente que en secuencia generacional; el 83% las mujeres que relatan maltratos en su infancia refieren a su vez ejercer agresiones a sus hijos, siendo incapaces de recurrir a otro tipo de técnicas correctivas y manifestando no saber cómo hacerlo.

5.2.3. Condiciones Intervinientes

Dentro de las condiciones intervinientes de este estudio, es importante mencionar que afectan, además de la problemática de VIF, sin que esto llegue a ser parte del estudio, en primer lugar, se encuentra el perfil psicológico y/o psicopatológico de los agresores, que son los que causan el daño a las mujeres entrevistadas. Por otra parte, y de manera favorable estas mujeres

mencionaron en su totalidad que, a partir de hace pocos años, comenzaron a reconocer que eran maltratadas gracias a las divulgaciones periodísticas, en las que encontraron similitudes en sus maltratos con las que hacían noticia en medios de comunicación, sin embargo, esto sólo les hizo reconocer su condición. Adicionalmente, la implementación de redes sociales y números telefónicos de ayuda y denuncia anónima, permiten que tanto las víctimas directas como los testigos de ellos, puedan hacerlas de manera anónima. Así mismo, cabe destacar que los planes del gobierno, acogen a las víctimas de violencia intrafamiliar, a quienes les otorgan asesoría jurídica, beneficios como cursos para posibles emprendimientos, ingreso a los sistemas de búsqueda de empleos municipales, asesoría para la presentación de proyectos como capital abeja y casas de instancia donde pueden resguardarse por un tiempo limitado, sin embargo, existen pocos recursos de protección en salud mental, situación que se convierte en una oportunidad.

5.2.4. Consecuencias

Entre las principales consecuencias observadas en las entrevistadas y/o su contexto; prevalece en totalidad la presencia de síntomas de malestares psicológicos; por ejemplo, síntomas asociados a depresión, ansiedad, crisis de pánico, dificultad para controlar impulsos y síntomas de trastorno conductual, con agravantes como el alcoholismo y el riesgo suicida.

De igual forma en el 83% de los casos, se presenta la vulneración de derechos a menores expuestos a VIF, conflictos con sus hijos, mostrando dificultad e inhabilidades parentales. De esta manera una de las principales consecuencias es la repetición de patrones relacionales, que además en las mujeres entrevistadas, provocan la búsqueda inadecuada de reyes de apoyo.

La búsqueda de redes de apoyo inadecuadas, se refiere a la salidas o medidas resolutivas que agravan las situaciones, siendo que el 83% recurrió a una segunda pareja maltratadora escapando de la primera, el 16% resolvió la situación de maltrato físico y psicológico, asumiendo el pago de todos gastos de la casa y el 33% abandonaron el hogar en algún momento de la historia de pareja, mientras que todas ellas presentan síntomas de trastornos del ánimo.

5.2.5. Estrategias de Acción

Dentro de las estrategias de acción se encuentran los nuevos cambios del gobierno, ejemplo de esto es agregar el nuevo Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; que contempla el aumento de investigaciones, implementación de planes y la apertura de nuevas redes de apoyo y protección a la víctima.

5.3. Codificación Selectiva

5.3.1. Estructura Familiar de origen.

En este trabajo se considera la dimensión estructura familiar de origen, desprendiéndose de ella la subcategoría los tipos de familia, principalmente la modificación en la estructura familiar, teniendo en consideración que la mayoría de las mujeres un 83% pertenecían a un grupo familiar constituido por ambos padres biológicos y un 16% que refiere no haber vivido con padre y con hermanos, sin embargo, uno de sus padres tuvo otro matrimonio del cual nació un hermano cuando tenía 11 años.

En relación con la posición que tenía entre sus hermanos solo un 16% vivió como hija única, al mismo tiempo, que el 83% contaban con uno o más hermanos.

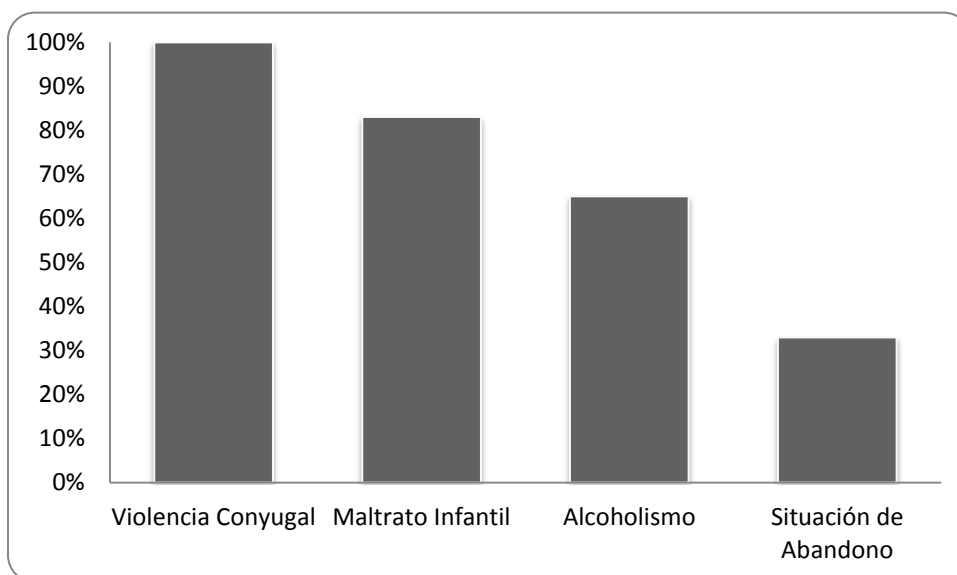
El 33% de las mujeres entrevistadas eran las hermanas menores de entre los hermanos, otro 33% tenían una posición intermedia y el 16% era la hermana mayor.

Otro punto interesante es observar los mandatos que posee la familia, siendo éstos de índole aparentemente variada, pero contemplan un factor común que es la negligencia parental con un 83% expresado de distintas maneras; como parentalización, golpes habituales, despreocupación escolar, intentos de suicidio. Sin embargo, sólo un 16% refiere que hubo una dependencia con la figura significativa materna por defunción de figura paterna.

Una segunda subcategoría son las Relaciones Familiares desarrolladas a través de las relaciones entre padres y padres e hijos, de esta forma profundizamos en la relación específica que tenían los padres de nuestras entrevistadas, un 50% padres se separaron durante los 10 primeros años de matrimonio, con relaciones familiares traumáticas que conllevan maltrato

físico, psicológico, habitual y económico preferentemente, como lo muestra el **Gráfico 1**; dentro de la problemática de la familia de origen, de muestra en la relación conyugal de los padres, existía violencia intrafamiliar, además que el 83% declara haber sufrido maltratos en su niñez y el 16% de este haber experimentado el abandono por parte de sus progenitores que además en el 65% de los casos presentan problemas con el consumo de alcohol.

Gráfico 1: Problemáticas dentro de la familia de origen



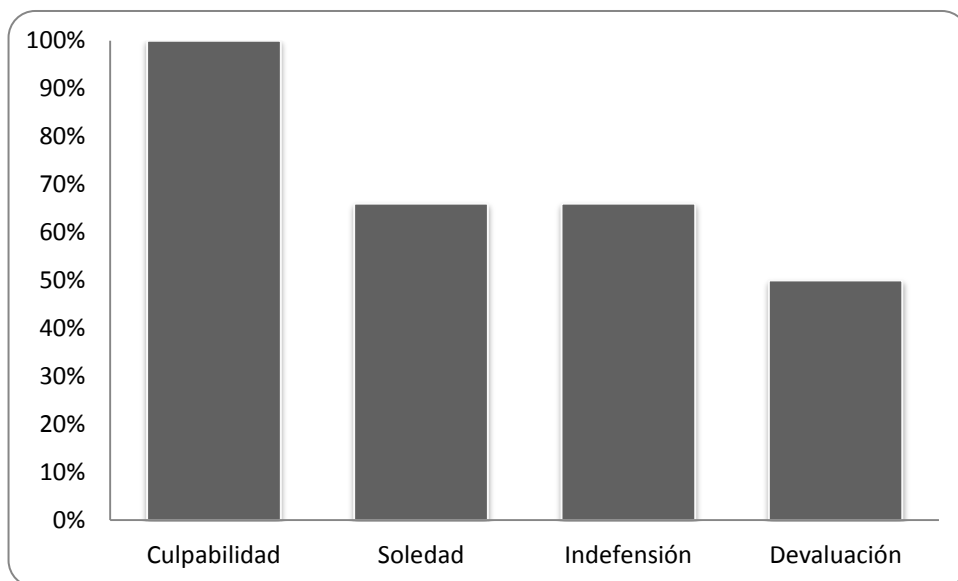
El 33% de las personas entrevistadas han tenido una de las figuras parentales fallecidas y un 16% de las mujeres entrevistadas omitieron la presencia del padre biológico quién sufrió además abandono de su madre.

Se observa en las entrevistadas, en relación a sus respectivos padres, pudiendo ocupar ellos, el rol de figura más significativa, para las mujeres se puede deducir que el 66% de ellas, sufrieron habitualmente el maltrato físico y psicológico, traducido en golpes con cualquier objeto y psicológico con menoscabo, ironía y burlas, de manera preferente realizado por las madres y la minoría con un 33% consideran que su primera infancia fue una etapa feliz y contenida por sus figuras parentales, sin embargo, un 16% de estas últimas eran testigos pasivas de los golpes propinados a los demás miembros de su familia.

La crítica de las mujeres entrevistadas que les realizan a sus padres corresponde cada uno a un 16%, puesto que existe variabilidad en ellas, así tenemos una entrevista que omite la crítica hacia sus figuras significativas, otras de las entrevistadas critican a sus respectivas madres por ser demasiado sumisa, criar hijos muy dependientes, madres que abandonan y soportan malos tratos; por otra parte la figura del padre lo designan con falta de carácter, empoderando al hermano mayor para ser proveedor de la familia.

Finalmente, en esta subcategoría de relaciones familiares, se presentarán las construcciones cognitivas que dan pie para referirnos a los pensamientos y emociones vivenciados por las mujeres entrevistadas; de esta manera se presenta la soledad, como manifestación de los pensamientos, dónde la mayoría de mujeres, con un 66% la han vivenciado, a través de no relatar a otra persona cuando estaban sufriendo, encontrarse sin apoyo externo para ir al colegio o tener amistades, asumiendo roles que no les correspondía por edad. La minoría de las mujeres con un 33% no evocan la soledad como un pensamiento, así como se muestra en el **gráfico 2**.

Gráfico 2: Construcciones cognitivas a partir de la experiencia en la niñez



En el caso del pensamiento que refiere a la indefensión también las mujeres manifiestan haberse sentido de esta forma con un 66% de ellas, reconociendo haberla vivido mediante la impotencia de no poder decir muchas cosas, porque no era permitido, o haberla adultizado y no

dejar que tuviera infancia, o aislarla de todo medio escolar y social, pensar que su madre se murió en vida junto a su hermana fallecida y que su padre se alcoholizó. Sin embargo, hay un 33% de las personas que refieren no haber tenido este pensamiento de indefensión.

En relación con el pensamiento que alude a la devaluación de las mujeres encontramos que un 50% le ha correspondido vivirlo mediante sentirse menoscabada en el rol de hija, siendo parentalizada en el rol de del cuidado de los hermanos menores o asociar que la madre no la quiere porque su padre no cumplió una promesa que le hizo cuando la entrevistada era pequeña, además de vivenciar el miedo y el pánico otorgado de parte de la madre. En cambio, el otro 50% no hace referencia a este tipo de pensamiento.

Luego se vislumbran emociones vivenciadas por las mujeres entrevistadas, encontrando la rabia en el 50% de ellas y manifestadas a través de la impotencia vivida, pues en su infancia nada podían hacer, además de considerar que sus padres no le enseñaron ni le ayudaron en nada en su crianza, expresado en rebeldía por lo que le correspondió vivenciar un abandono parental. El otro 50% no presenta como emoción una manifestación de la rabia.

Otra de las expresiones de la emoción es el miedo, manifestado en la mayoría de las mujeres con un 66%, especialmente vivenciado cuando ha contrariado a su madre, engrandeciendo su palabra como una ley o cuando vieron a sus madres colapsadas intentando suicidarse o simplemente entran en pánico cuando han debido quedarse solas con su madre, especialmente en vacaciones y el 33% de estas mujeres, no hacen referencia al miedo como una emoción destacada.

En relación a la tristeza como una emoción destacada, se puede deducir que la mayoría de las mujeres con un 83% estaban sumidas en la tristeza cuando eran infantes o en el periodo de crianza, manifestado a través de mucho llanto por no poder defender a sus hermanos o recibir maltratos físicos permanentes de parte de las figuras parentales, por muerte de algún miembro cercano como padres o hermanos, por haber sido menoscaba, devaluada de manera habitual por sus figuras significativas, por pensar que el padrastro cumpliría la función de padre contenedor y ceñirse a una conducta distante e irónica. En cambio, el 16% no hace referencia a la tristeza como una emoción relevante.

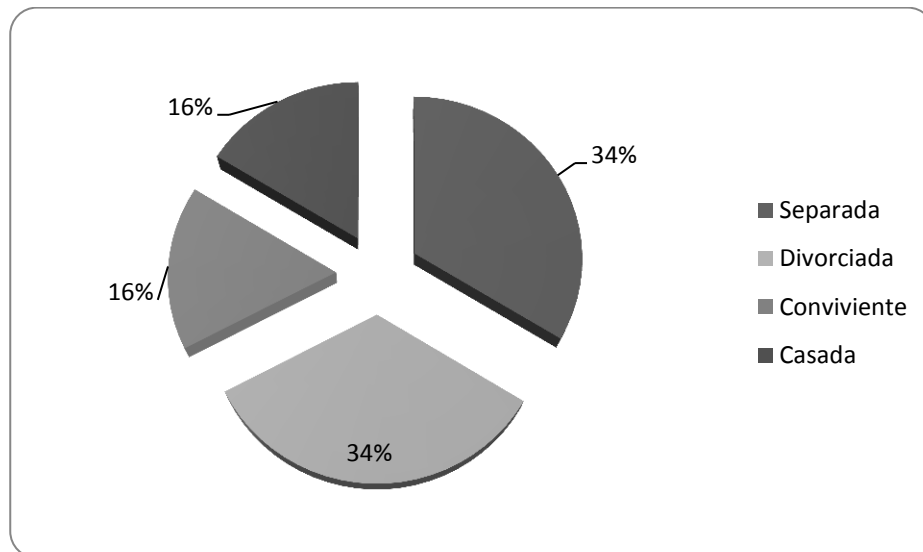
Cómo otra función psicológica que consiste en la subjetiva valoración que estas mujeres han hecho de sus vivencias se encuentra la ambivalencia afectiva, la minoría de las mujeres con un 33% consideran que la han vivenciado a pesar de todos los sinsabores ocurridos, se consideran felices y reflexionan acerca de que la misma persona que las maltrataba, las cuidaba. Sin embargo, un 66% no revelan que tuvieron manifestaciones de esta ambivalencia afectiva.

5.3.2. Contexto familiar actual

En cuanto a la segunda dimensión denominada Contexto Familiar Actual, se ha diseccionado en cinco subcategorías: Situación Civil, violencia de pareja, construcciones cognitivas, relaciones con hijos, problemáticas de la familia actual.

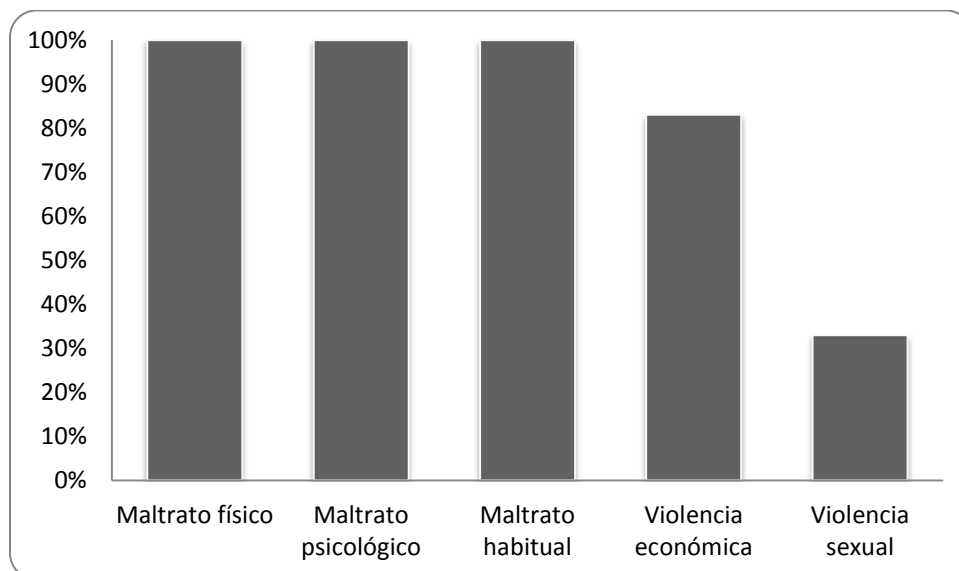
Se comienza a desarrollar la subcategoría de la Situación Civil, en las mujeres entrevistadas dando origen a los siguientes porcentajes, un 33% de ellas se encuentran separadas de sus parejas, otro 33% se encuentran divorciadas o en proceso de sus parejas o cónyuges. Un 16% se encuentran conviviendo con su pareja y otro 16% está casada, **Gráfico 3.**

Gráfico 3: Situación civil actual de las mujeres entrevistadas



La siguiente subcategoría se refiere a la violencia de pareja profundizando en los tipos de violencia o maltratos acontecidos al interior de la vivienda, se han destacado cinco formas de maltrato como es el físico, psicológico, económico, violencia sexual, maltrato habitual. Como se puede ver en el **Gráfico 4.**

Grafico 4: Tipos de violencia experimentada por las mujeres del estudio



En cuanto al maltrato físico, las mujeres entrevistadas en el 100% han sido agredidas por sus parejas o cónyuges, de diferentes maneras utilizando empujones y forcejeos a la víctima, además de pegar puñetazos, torcer manos y muñecas, apretar cuello, dejando las extremidades y partes de la cara morada, tirar el cabello, patadas en la espalda; en otros casos los golpes son tan sutiles que no dejan marca; escupir a la pareja; romper objetos de la casa, con el fin de acallar a la persona que grita, persecución en la calle.

En relación con el maltrato psicológico las mujeres entrevistadas en el 100% han sido avasalladas por sus parejas o cónyuges, de diferentes maneras utilizando improperios y menoscabo frecuentes, burlas e ironías, dejar en ridículo frente a otras personas humillando, permaneciendo de manera frecuente en estos episodios, además de engañar, mentir, traicionar y serle infiel a la pareja.

El maltrato habitual se da en el total de las mujeres entrevistadas, vale decir, en el 100% de las mujeres, estos eventos parten cada tres meses y luego a través del tiempo se van intensificando hasta llegar a lo menos una vez a la semana, a veces incluso a diario.

En cuanto al maltrato económico, las mujeres entrevistadas en el 100% han sido desvalorizadas por sus parejas o cónyuges, de diferentes maneras utilizando los argumentos de desalojo de la vivienda, que ocuparon en común; entregarle dinero semanal o mensual y luego quitárselo para ocuparlo en otros menesteres, el cónyuge o la pareja solo se preocupa del presente, dejando de lado proyectos con la pareja o el cónyuge, vetar el uso de ciertos artefactos de casa que demanden cierto gasto eléctrico.

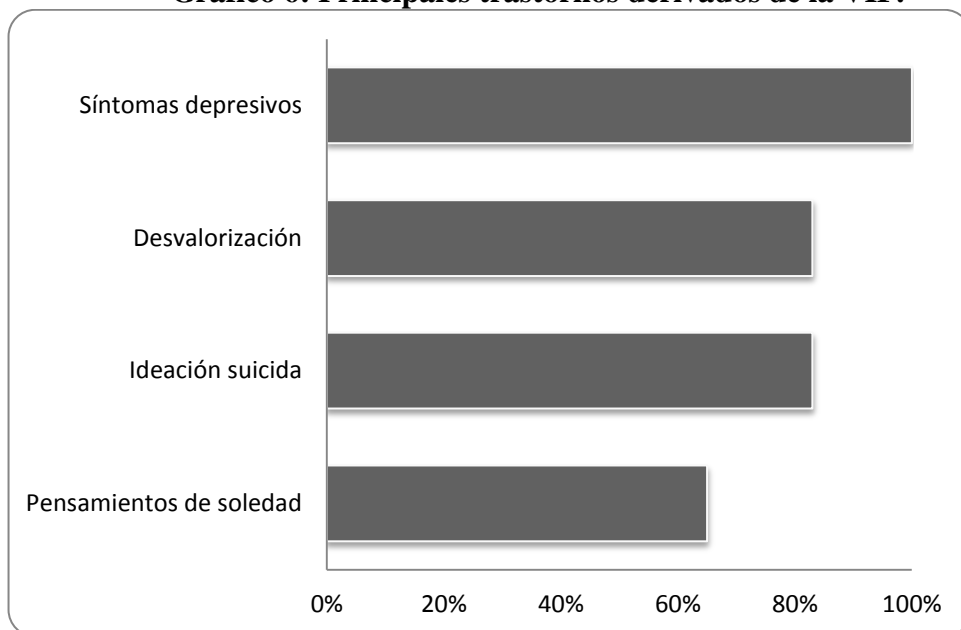
En cuanto a la violencia sexual, ninguna de las mujeres entrevistadas, 0% manifiesta haber sido violada o ultrajada por sus parejas.

Otra de las subcategorías que se destacan son las construcciones cognitivas destacando en ellas pensamientos y emociones manifestadas a través de sus discursos, de esta forma hay arrepentimiento en la mayoría de las mujeres entrevistadas con un 66% manifestado a través de cuestionamientos de considerarse cobarde de no haber tomado una decisión antes y separarse del victimario y no esperar tantos años para un cambio de actitud, o simplemente no debió haberse casado, y la minoría de ellas con un 33% omiten el arrepentimiento en su discurso.

En relación con el pensamiento que conlleva soledad es la mayoría de las mujeres con un 100% que se consideran de esta forma expresado en su discurso a través de sentirse indefensa y que no hubo ningún pariente cercano que la haya ayudado en esta situación, tratando de colaborar con ellas, pues quedaron solas a merced del victimario con pena y vergüenza; por otro lado, hay cuestionamientos de dicha situación culpando a su mala suerte o mala elección de pareja.

Por otro lado, en el pensamiento que tienen que ver con desvalorización solo el 33% de las mujeres entrevistadas expresan considerarse de esta forma, manifestada a través de estar dispuesta a prostituirse por dinero con su victimario, o estar dispuesta a seguir con su pareja, solo por darle una familia a sus hijos o un padre, en cuanto a la mayoría de las mujeres en un 66% no manifiestan dicho pensamiento, como se aprecia en el **gráfico 6**.

Grafico 6: Principales trastornos derivados de la VIF.



En relación con las emociones en primer lugar las mujeres entrevistadas la mayoría expresan su rabia en un 83%, manifestada a través de demandas a carabineros por lo sucedido con ellas, por haber estado expuesta a la infidelidad de sus parejas, al engaño, mentira y vergüenza; rabia además con la vida que les ha correspondido vivir, considerándola injusta; y un 16% no manifiesta dicha emoción.

En el caso de la emoción expresada a través del miedo las mujeres que expresan haberlo sentido es en un 33%, manifestado por la conducta sin control de sus parejas al golpearlas, y el 66% de las mujeres no manifiestan abiertamente este tipo de emoción.

Otra emoción que se expresa abiertamente y la manifiestan todas las mujeres entrevistadas es la tristeza, en un 100% en algunos casos se encuentran con depresión diagnosticada y medicada; en otras han mantenido la pena, amargura, expresadas en llanto, las vivencias en pareja expresan ha sido una experiencia al cual las ha dejado sin energía para seguir o buscar otra pareja, además manifestada por una baja autoestima y escasa valoración de sí misma.

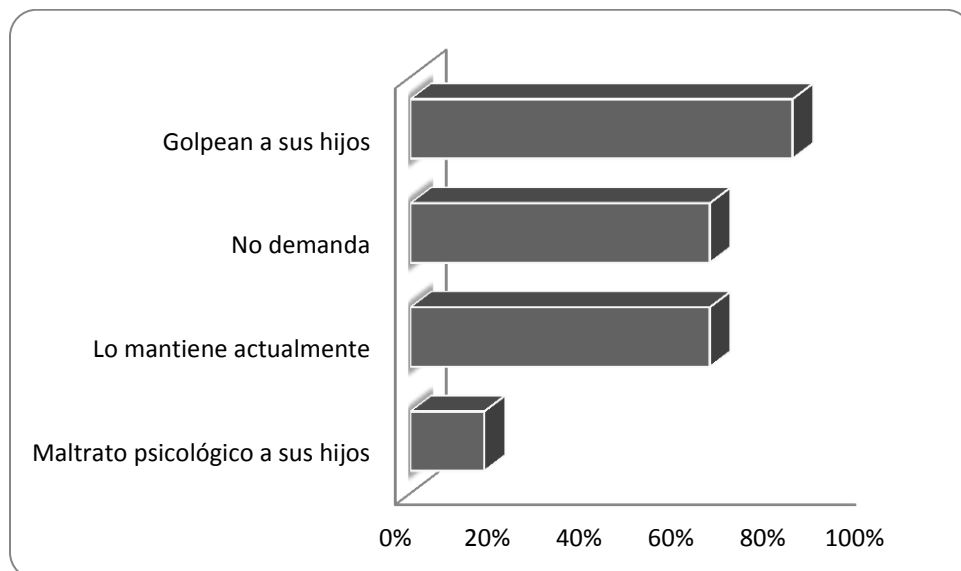
En las subcategorías Problemáticas de la Familia Actual, se encuentra compuesta por dos factores que son transversales como son el alcoholismo y la infidelidad que son factores causantes de las peleas continuas en la relación de pareja; en relación con el alcohol la mayoría

de las parejas o cónyuges, el 66% de las mujeres entrevistadas han sido alcohólicas, y el 33% de las parejas de estas mujeres no se enuncia el alcohol.

En cuanto a la infidelidad el 50% de los casos las parejas o cónyuges no fueron infieles explícitamente a las mujeres entrevistadas, sin embargo, el otro 50% si lo fue descubriendo el engaño, la mentira y la traición en las parejas con quien compartían su vida.

Finalmente y como agravante de la problemática, se encuentra la transmisión generacional de maltrato, como se evidencia en el **gráfico7**.

Gráfico 7: Perpetuación de la violencia



En el gráfico, se contempla con preocupación, que el 83% repite el modelo entregado por sus padres y su dificultad en corregir conductas y comportamientos, el 23% lo realiza de manera verbal, mientras que 63% mantiene relaciones violentas con sus parejas sin demandarlo.

6. Discusión sobre el estudio

Este trabajo reflexiona acerca de la estructura familiar de origen, considerando aspectos que conlleven comprender los sucesos acontecidos en el tiempo de crianza de nuestras entrevistadas, como son los tipos de familia y como se ha modificado esta, a través del tiempo, la mayoría de las mujeres, cuando pequeñas han estado contenidas y protegidas por una familia nuclear, como respalda Vargas (2014) según este autor, la familia es considerada como uno de los más importantes sistemas que favorecen la salud y facilitan el mejoramiento de la calidad de vida, sin embargo, es frecuente en la consulta médica, encontrar personas con un problema psicosocial donde está implicada la familia; aun sabiendo que la estructura familiar está sometida a un proceso dinámico que cambia según la etapa del ciclo vital en que se encuentre o por la influencia de los llamados acontecimientos vitales estresantes. Las entrevistadas indican que todas nacieron bajo el amparo de una familia que las acoge, pero con el paso del tiempo esta sensación se va alterando, a través, de tomar conciencia de lo que sucede en el contexto familiar.

De esta misma manera, se abordó la temática de conocer el lugar que nuestras entrevistadas tienen entre los hermanos, la cual arrojó que la gran mayoría ha tenido más de un hermano, como manifiesta (Rodríguez & Martínez de Bowen, 2017) como idea básica es que las personas que crecen con la misma posición entre hermanos tienen, de manera predecible, características importantes en común; por lo que no es determinante la posición en que hayan nacido las mujeres entrevistadas para establecer alguna diferencia con sus hermanos.

Es importante también, considerar lo que menciona Moreno (2005) explica que los padres deben tener y mantener el mismo criterio, que tiene que ser firme, para no crear confusiones en el niño, corregir las conductas agresivas, en cuanto a la educación para la empatía y transmitir al hijo un afecto y valores basados en la comunicación y el respeto mutuo, sin embargo, esto no coincide con el tipo de padres que las mujeres entrevistadas han tenido pues han aplicado agresión hacia su pareja e hijos, se comunicaban con improperios, gritos y maltrato físico, alterando el ambiente familiar negativamente, a pesar de ello, la mayoría de los hermanos de las entrevistadas tienen una relativa buena relación y estable comunicación.

Otra arista que fue abordada apunta a los mandatos familiares, según Watzlawick, (1996) considera que un hecho aún no producido determina efectos en el presente, efectos que determinan una realidad a futuro; observando que la mayoría de las mujeres entrevistadas han vivido bajo estos mandatos de variado aspecto, pero con un factor común que es la negligencia parental, como menciona Martínez (1997) que son los actos de omisión por parte de los padres, los cuales derivan en cuidados inadecuados de los niños-as; de esta manera se tiene que en la crianza se han dado responsabilidades que no les corresponde a las niñas por edad, como parentalización, recibir de parte de sus figuras significativas golpes habituales, ausencia de una persona adulta responsable para desarrollar el hábito de asistir al colegio y preocuparse de ello, por ende despreocupación escolar, observar intentos de suicidio de uno de los progenitores, de manera permanente. De esta manera Marrone, 2001 manifiesta que situaciones como estas son el producto del colapso de las estrategias de apego.

Se puede extraer, además, un concepto relevante que tiene que ver con las relaciones familiares, que se generaron en las entrevistadas, a través de las relaciones entre padres, quienes experimentaron una mala relación, lo que ha conducido a una separación familiar antes de los diez años de matrimonio por haber convivido al maltrato físico, psicológico y económico de manera constante.

Cabe mencionar también, la relación existente entre padres e hijos, se han terminado por separaciones de los padres o por defunción de una de las figuras significativas de manera prematura, cuando aún los hijos eran pequeños o por abandono de uno de los padres dejándolo a cargo de una abuela o tía. Este punto es relevante, como fundamenta Fonagy al exponer que la capacidad materna, permite predecir el tipo de apego que acabará representando su hijo (a); la mayoría de las mujeres entrevistadas sufrieron ironías, burlas, menoscabo, desvalorización, golpes con objetos contundentes y soledad, entre otras cosas, es por este motivo que se reconoce el valor intrínseco del apego asegurando una relación de cuidado y sirviendo de modelo para la regulación emocional, se condice con la situación actual en que están ellas.

En su totalidad las mujeres entrevistadas critican a sus progenitores especialmente a las madre, en su forma de crianza por ser sumisas, criar hijos muy dependientes, madres ausentes y soportar demasiados malos tratos para ellas y para sus hijos; como lo menciona Galan, 2010

que existe una relación patológica destacando que efectivamente existe un vínculo entre apego desorganizado/desorientado y manifestaciones psicopatológicas posteriores, como psicodisociativas y borderline en el adulto.

En última instancia es relevante presentar resultados acerca de los pensamientos y emociones vivenciadas por las mujeres entrevistadas cuando estaban en plena crianza; de esta manera forma pensamientos como la soledad, indefensión, devaluación, como manifestación de los pensamientos, nos dan cuenta de una cruda realidad familiar, además de no encontrar redes de apoyo para sentirse segura, pudiendo ser un adulto significativo que pudo ir en su ayuda en algún momento determinado, pero no sucedió así. De igual manera la indefensión que siente un niño frente a un adulto fuera de control es impotencia de no poder decir lo que piensa, siente o quiere o sentir responsabilidades que no debiera manejar por su corta edad, parentalizando en tareas del hogar; o simplemente negarle la posibilidad de estudiar y de manera negligente no preocuparse que asista al colegio en pos de cuidar a su figura materna. Por tanto, lo que respalda (Morales & Santelices de Fonagy, 2007), es que, en las etapas tempranas, se configuran el estilo de funcionamiento adulto, conductas del bebé tales como la búsqueda de proximidad, la sonrisa, el colgarse al cuello de la madre, son correspondidas con conductas de apego del adulto como tocar, sostener y calmar. La activación de conductas de apego depende entonces de la evaluación por parte del infante de un conjunto de señales del entorno que dan como resultado la experiencia subjetiva de seguridad o inseguridad. De esta manera se puede explicar el apego desorganizado /desorientado que han formado, creando en el niño pensamientos de inseguridad e incertidumbre que lo alejan de la figura que le debiese dar amor y protección.

De manera transversal estas personas cuando niñas han tenido, además, un padre alcohólico, quien les ha brindado desprotección y falta de cuidados permanentes, esto lo resalta León et al, 2014, quien dice que el consumo de alcohol se asoció a una mayor prevalencia de VIF, es decir, es un factor de riesgo.

Por otra parte estas mujeres cuando niñas han compartido emociones semejantes, frente a situaciones de maltrato como la rabia, expresadas a través de la impotencia vivida, pues en su infancia, consideran que sus padres no les enseñaron, ni les ayudaron en nada; expresado en su juventud, como rebeldía por el abandono a que fueron expuestas; otra emoción es el miedo

mencionado por la mayoría de las mujeres entrevistadas provocado por su figura significativa materna.

Así también la tristeza es transversal la mayoría la ha vivido en su vida, provocando una autoestima baja, siendo devaluada, ironizándolas de manera habitual y mantener una actitud lejana y descariñada; según Lorente afirma, 2004, la persona cuando es víctima de violencia intrafamiliar hace que agrede al niño constantemente, afectando su autoestima y aceptación social, esto redundará cuando este niño sea adulto lo más probable es que tendrá un comportamiento inadecuado. A esto le debemos agregar la función psicológica de la ambivalencia afectiva, la mayoría de las personas entrevistadas manifiestan situaciones contradictorias con sus figuras significativas reflexionando acerca de que la misma persona que las maltrataba, las cuidaba. Siendo un claro indicador de que el tipo de apego formado es el desorganizado/desorientado.

En cuanto a la segunda dimensión denominada Contexto Familiar Actual, se ha diseccionado en cinco subcategorías: Situación Civil, violencia de pareja, construcciones cognitivas, relaciones con hijos, problemáticas de la familia actual. La primera subcategoría que se considera importante para contextualizar la investigación es la Situación Civil, hay una mayoría de mujeres que no viven actualmente con su pareja, por separación o divorcio. Además, es relevante mencionar la violencia de pareja que han debido afrontar de manera habitual, las cuales han vivido en permanente estrés, al cual se han visto enfrentadas, según León et al, 2014, la violencia doméstica tiene mayor prevalencia en Salud mental como Trastorno de Ansiedad y Trastornos Anímicos; de esta manera se observa que las mujeres entrevistadas se han visto perjudicadas en su Salud Mental.

Los tipos de violencia de pareja o maltratos se han destacado cinco formas como es el físico, psicológico, económico, violencia sexual y maltrato habitual; según Lizana (2012) se da desde el hombre hacia la mujer este tipo de violencia que es denominada violencia de género en la pareja, y tendría lugar cuando la cultura patriarcal se instala dentro de la familia y promueve el abuso del hombre hacia la mujer en su interior. Tanto la violencia física, como la violencia psicológica, lideran en su totalidad haciendo víctima a las mujeres, ambas formas han dejado en ellas una marca difícil de borrar, así lo consigna Luzuriaga, 2011, cuando se refiere a intentos del

hombre por dominar a la mujer, en los maltratos psíquicos que, mantenidos en el tiempo, socavan la autoestima de la mujer en un largo periodo. A pesar de ello algunos de estos casos le han dado oportunidad a su pareja maltratadora para continuar la relación, pero ellos han desechado esta posibilidad, cayendo las víctimas en depresión, Pinzón, 2014, argumenta que se forma un vínculo afectivo, con los agresores; esta es la razón por la cual es difícil la separación con la pareja.

Una de las formas de maltrato es el físico, la mayoría de las mujeres entrevistadas han sido golpeadas usando objetos o las extremidades de la pareja, dejando muchas veces marcas en su cuerpo o rostro. Del mismo modo el maltrato psicológico lo han padecido aquellas que han sido avasalladas por sus parejas o cónyuges, sufriendo improperios y menoscabo frecuentes, burlas e ironías, dejando en ridículo frente a otras personas, humillando, permaneciendo de manera frecuente en estos episodios, además de engañar, mentir, traicionar y serle infiel a la pareja. En cuanto, a la violencia sexual, ninguna de las mujeres entrevistadas, han manifestado haber sido violada o ultrajada por sus parejas. En lo que respecta al maltrato económico, las mujeres han sido desvalorizadas por sus parejas o cónyuges, de diferentes maneras utilizando diversos argumentos para privarlas de una autonomía económica o que participen en una resolución conjunta del gasto del hogar, así también el abuso de tipo financiero, SERNAM 2012, lo entiende como impedir o limitar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, el acceso a la información de bienes materiales, el manejo del dinero y recursos económicos.

En cuanto al maltrato habitual los eventos parten cada tres meses y luego se van intensificando hasta llegar a lo menos una vez a la semana, a veces incluso a diario.

Las construcciones cognitivas como los pensamientos y emociones manifestadas a través de sus discursos, Rojas (1995) refiere que las personas que han sido maltratadas tienen más probabilidades de volverse emocionalmente insensibles a los horrores de la

crueldad que aquellos que crecen en ambientes seguros y acogedores, esto se condice con que la mayoría de las mujeres entrevistadas omite el arrepentimiento en la elección de pareja, sin embargo la minoría de estas mujeres tienen arrepentimiento de haber sido cobarde, y no

haber tomado la decisión de separarse en el momento oportuno y continuar por varios años con su pareja.

De esta forma la soledad es una forma de pensamiento que es transversal a todas las mujeres expresado en su discurso, a través de sentirse indefensa considerando que no hubo ningún pariente cercano que la haya ayudado en esta situación de maltrato, quedando a merced del victimario con pena y vergüenza; por otro lado, hay cuestionamientos de dicha situación culpando a su mala suerte o mala elección de pareja. Otro pensamiento que tiene que ver con desvalorización la minoría de las mujeres han sido capaces de manifestar estar dispuesta a prostituirse por dinero con su victimario, o estar dispuesta a seguir con su pareja, solo por darle una familia a sus hijos o un padre, en cuanto a la mayoría de las mujeres no manifiestan dicho pensamiento.

En relación con las emociones una de la que más destaca es la rabia, producida por eventos como la infidelidad, el engaño, mentira y vergüenza; rabia además con la vida que les ha correspondido vivir, considerándola injusta; una minoría no manifiesta dicha emoción, según, Lemerise y Dodge (1993) refieren que la ira aparece cuando el individuo se ve sometido a situaciones que le producen frustración o le resultan desagradables y actúa como defensa ante las situaciones que comprometen la integridad física o la autoimagen y la Autoestima .

Otra emoción es el miedo, aunque la mayoría no lo evidencia explícitamente, sin embargo, una minoría expresa este miedo manifestando que lo sienten cuando sus parejas se han encontrado sin control. Según Marina (2006) el rasgo de afecto negativo es una dimensión de estrés subjetivo que representa una predisposición a experimentar estados de ánimo aversivos, incluyendo hostilidad, malestar, nerviosismo, culpa y miedo.

En la totalidad de las entrevistadas manifiestan la tristeza como una emoción constante que se va intensificando a través del tiempo; así manifiesta, Clark y Watson, (1991) cuando se refiere a las personas con alto afecto negativo suelen experimentar desinterés, aburrimiento, tristeza, culpa, angustia, vergüenza y envidia. Se relaciona con la sensibilidad temperamental ante estímulos negativos, labilidad vegetativa, estresores y ambientes desfavorables. En algunos casos estas mujeres se encuentran con depresión diagnosticada y medicada; en otras han

mantenido la pena, amargura, expresadas en llanto; las vivencias en pareja maltratadoras son experiencias, al cual las ha dejado sin energía para seguir o buscar otra pareja, además se acompaña por una baja autoestima y escasa valoración de sí misma, según lo planteado por Seligman, que manifiesta que haga lo haga se siente indefensa.

Finalmente, en el aspecto de problemáticas de la Familia Actual, se encuentra compuesta por dos factores que son transversales como son el alcoholismo y la infidelidad que son factores causantes de las peleas continuas en la relación de pareja. En este estudio en cuanto a la infidelidad, Manzanos (2000) manifiesta que es un factor de crisis y el motivo concreto más frecuente de separación, entendida normalmente, como el hecho de mantener relaciones con otra u otras personas sin ponerlo en conocimiento del cónyuge o pareja, y posteriormente por diversas circunstancias cuando la otra parte lo descubre, proceder a tomar la decisión de separarse; en este estudio existe un equilibrio, entre la personas que han vivenciado la infidelidad y las que no. En cuanto, al alcoholismo la mayoría de las parejas maltratadoras eran alcohólicas y es un factor de crisis y motivo concreto de separación, es un componente frecuente en el hombre; este factor puede estar asociado a los malos tratos, al abandono del hogar y a los problemas económicos en muchas ocasiones.

7. Conclusiones del estudio

El apego de tipo desorganizado durante la crianza se vincula con la permanencia en relaciones afectivas con parejas que ejercen violencia intrafamiliar y se proyecta la transgeneración de castigos a sus hijos.

Después de haber concluido la presente tesis se aprecia un vínculo directo de causa-efecto en las mujeres de este estudio, entre los tipos de apego y la problemática de VIF, desde los resultados psicodinámicos, cognitivos, neuropsicológicos y sistémicos. El análisis de nuestros resultados arroja las siguientes conclusiones:

En el caso de las mujeres entrevistadas, es posible apreciar que cognitivamente existen factores comunes como las actitudes, emociones, pensamientos, sentimientos, conductas y experiencias de vida que representan que el “estar enamorada significa sufrimiento” y que a pesar de los detalles específicos de sus historias y luchas; ya sea que hayan tolerado una larga y difícil relación con un solo hombre o se hayan visto involucradas en una serie de relaciones infelices, éstas mujeres comparten un perfil común.

Desde la mirada de lo sistémico, se encuentra de manera permanente, que la mayoría de las mujeres pertenecen a familias de origen disfuncional, en la que sus miembros juegan papeles rígidos y la comunicación está severamente restringida a las declaraciones y las necesidades de éstas, cuando eran solo unas niñas y se adecuaban a los roles que les implementaron sus padres; sin tener libertad para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades y experiencias, sino que fueron limitadas y forzadas a ejercer papeles para que la familia siguiera funcionando aunque cambiaran las circunstancias; los aspectos principales de la realidad fueron negados y /o alterados afectando los roles que permanecieron rígidos, revelando que cuando nadie puede hablar sobre lo que perturba a cada miembro de la familia de manera individual o grupal, o cuando se prohíbe o se cambia el tema significa entonces que se aprende a no creer en las propias percepciones o sentimientos, negando la realidad y eso deteriora el desarrollo de herramientas básicas para vivir y relacionarse con la gente y las situaciones, disminuyendo la capacidad de discernir cuando alguien o algo no es bueno para ellas mismas. De igual manera los mandatos familiares que corresponden a los códigos y obligaciones encubiertas que las

entrevistadas mencionan destacando que presentan la particularidad de ser heredados de generación en generación, aceptando sin cuestionarlos así nuestras entrevistadas tienen mandatos de llegar a cierta hora a su casa, que a la mujeres de la familia se les golpeaba por costumbre, no discutir y aceptar los malos tratos, todo esta forma de estar deviene de un pensamiento machista, que viene de antaño y que a pesar de los adelantos y las nuevas maneras de pensar se sigue repitiendo la misma dinámica.

Dinámicamente, se explica que al no confiar en sus propias percepciones ni en sus propios sentimientos, no es posible diferenciar o evitar de manera natural situaciones o gente perjudicial, pues no se tiene una adecuada facultad para evaluarlas en forma realista o autoprotectora, en cambio, se exponen hacia el peligro, los conflictos, los dramas y desafíos que personas con antecedentes equilibrados evitarían. Esta inestabilidad se origina por el proceder de hogares o progenitores que no compensaron las necesidades de afecto, seguridad y protección y que en la vida adulta tratan de gratificar entregando afectos a hombres que se vislumbran como necesitados y representan la imposibilidad de convertir a los progenitores en seres atentos y cariñosos, que es lo esperado y lo que se ansía, reaccionando ante la clase de hombres emocionalmente inaccesibles, intentando cambiar por medio de su amor y su entrega, por consiguiente, estaría en contacto con su sueño o con su deseo inconsciente de cómo le gustaría vivir la realidad actual.

Se comprende así, que cuando las experiencias en nuestra niñez son particularmente traumáticas y dolorosas, se busca inconscientemente recrear situaciones similares durante toda la vida, en un impulso de obtener el control sobre ellas. En los hallazgos de este estudio se establece que ante la experiencia de haber necesitado un progenitor que correspondiera a los afectos y necesidades emocionales cuando niña, en el futuro se compromete con personas similares o con una serie de perfiles inadecuado, en el intento de sentirse amada, buscando lo que le falta en la vida, y en algunas oportunidades busca donde le resulta más cómodo.

En este sentido, cabe plantear que las mujeres entrevistadas se identifican con el temor al abandono y hacen cualquier cosa para evitar que una relación se disuelva, justificándose con la falta de tiempo o las necesidades económicas que no puede cubrir, además de anteponer a sus hijos, incluso si ellos están involucrados o son meros espectadores de la problemática; esto se da

en consecuencia por la falta de amor en las relaciones personales y una excedida disposición a esperar, conservar las esperanzas y complacer al compañero, estando dispuesta a aceptar la responsabilidad económica, de culpa y de reproches en cualquier relación.

De esta manera, el amor propio de las mujeres del estudio, es críticamente bajo y exteriorizan no sentirse merecedoras de felicidad o no sentirse con el derecho de disfrutar la vida, necesitando con desesperación controlar a sus familias y sus relaciones; debido a la poca seguridad que experimentaron en su niñez, disimulando sus esfuerzos por controlar a la gente bajo la apariencia de “ser útiles para ellas o para sus parejas”.

Desde la explicación neuropsicológica, se considera que las mujeres del estudio, se encuentran en un grado de adhesión a hombres y es así como funciona bioquímicamente las adicciones; se les hace imprescindible el dolor emocional, estando predispuestas a interesarse en personas que tienen problemas por resolver o se encuentran en situaciones caóticas y dolorosas como el fenómeno del alcohol; para así concentrarse en esto, evitando asumir la responsabilidad para consigo misma. En este aspecto adictivo, las relaciones estarán condenadas al fracaso, pues en todos los casos estudiados, es común que las mujeres encuentran atracción por hombres emocionalmente inestables, comprendiendo que el aspecto adictivo, se inicia en lo que describen al comienzo de sus relaciones como un periodo de sensaciones gratificantes como de gran felicidad, euforia, conexión con el otro, entusiasmo, período en el que creían satisfacer sus necesidades de amor, atención y seguridad emocional. Una segunda etapa, en la que ellas alcanzan una dependencia emocional con la pareja que se relaciona, luego hay una etapa en que se sienten bien y en una tercera etapa describen un compromiso superior con la relación, dedicando más tiempo a esta con mayor intensidad, pues, le proporciona menos satisfacción, similar a un adicto a las drogas que debe consumir más, cuándo ésta produce menos efectos. Así en este intento de conservar lo que en algún momento le pareció tan maravilloso y prometedor, recurre a la manipulación y al acoso servil a su pareja, necesitando aumentar su contacto, consuelo y amor. Por tanto, cuanto peor se vuelve la situación, más le cuesta salir de ella, debido a su profunda necesidad, pues no es capaz de renunciar a ella y así intentar ganar el amor del hombre, que no puede entregar el afecto que buscan las mujeres, dada su propia problemática.

Desde los síntomas, se observan rasgos con tendencia a episodios depresivos que tratan de prevenir con la excitación que provocan las relaciones inestables y enfocando el interés que presentan perfiles poco adecuados pero que encuentran ser agradables, pues tienen poca consideración por su integridad personal en una relación amorosa o dedicación de sus energías para tratar de cambiar las conductas o los sentimientos de la otra persona hacia ellas, mediante manipulaciones desesperadas, tales como embarazos precoces, abandono del hogar o del trabajo y hasta cambios de ciudad.

En cuanto a la aceptación de su experiencia en la crianza, las mujeres entrevistadas muestran dos tipos de discurso, el primero llama la atención por la resistencia que presenta al no aceptar la incapacidad básica de amar de su figura significativa y continúan culpándose a sí mismas, pues si continúa culpándose tendrán todavía la esperanza de que ellas lograrán modificarse lo suficiente para provocar un cambio en el objeto amado que está representado por su pareja, considerando tener el control sobre ello, con la idea de lograr dicho cambio y por ende el dolor desaparecerá. Se explica así, que cuando las mujeres del estudio, tienden a culparse y devaluarse, se aferran a la esperanza de descubrir que hay algo que ellas están haciendo mal, de esta manera se observa una lucha constante en corregirse, y así, controlar la situación, recreando el clima emocional y carente de la niñez y mantenerse en la constante búsqueda de amor reprimido.

Se comprende que la mujer con carencias de vínculos afectivos durante su niñez, tiende inexorablemente a enamorarse hacia alguien con quien pueda recrear el clima emocional y las relaciones de pareja, se convierten en una oportunidad de ganar el amor no recibido, necesitando desesperadamente el amor y la aprobación del otro, estando familiarizada con el rechazo aunque no se identifican como tal, adquiriendo rasgos obsesivos tanto emocionales como de pensamiento, para tratar de enmendar todo aquello que se encuentra mal en su relación de pareja, bajo el lema del amor.

Provenir de hogares con problemas de vinculación y funcionalidad forzó a las mujeres del estudio en su etapa de niñas a trabajar la adaptación, la readaptación y en algunas de ellas se vieron forzadas a parentalizarse, a propósito de sobrevivir en su familia y de manera individual; igualmente, las necesidades emocionales no fueron satisfechas, ni atendidas. Cuando hablamos

de necesidades emocionales, nos referimos no solo al amor y la atención, sino a que sus percepciones y sentimientos fueron ignorados o negados en lugar de ser aceptados y valorados. Esto sucede por mensajes ambiguos entre el lenguaje discursivo y el lenguaje no verbal, que confunde a los menores, los atemoriza y les provoca miedo, confusión, enojo y culpa ya que la realidad no le entrega claridad y seguridad. Así la figura significativa que es de quién la niña busca seguridad, le entrega el mensaje erróneo haciéndole creer que sus percepciones son incorrectas, perdiendo la confianza y aumentando el sentimiento de miedo, conformándose con ello para dejar de expresar sus percepciones y así no tener que experimentar la agonía. De esta forma la niña, pierde la confianza en sí misma y en sus percepciones, repitiendo esto en la vida adulta en sus relaciones cercanas.

Se comprende además, que cuando los padres mantienen peleas y se encuentran atrapados en sus propios conflictos, como la infidelidad o el alcoholismo, les queda poco tiempo y energía para prestar atención a sus hijos, haciendo que se sientan poco protegidos y al mismo tiempo, no sepa cómo aceptarlo sintiéndose no merecedor de él.

Los hogares de la familia de origen de las mujeres consultadas, no solo presentaron problemas de alcoholismo parental, también se reconocen comportamientos compulsivos como la limpieza y trabajar excesivamente, el maltrato hacía la madre o los hermanos de parte de la pareja, las discusiones y tensiones vividas en el hogar, el abandono de uno de los dos padres, desempleo, los problemas socio políticos y la más sobresaliente es la rigidez extrema en la demostración de cariño y los mandatos que identificaron sus familias, de una manera indirecta y que tiñen el aprendizaje, resultando perjudicial para las entrevistadas a raíz del desequilibrio generado tras la destrucción de relaciones sanas con sus progenitores.

Tanto la percepción, como el sentir, en hijos que sufren maltrato se identifica con el tipo de apego desorganizado/ desorientado, esto se refiere a que el vínculo de la madre e hijo no es sano, debido a que recibiendo poco afecto en la infancia, la persona trata de compensar indirectamente esta necesidad, proporcionando un amor obsesivo en sus parejas al atender sus necesidades. El comportamiento de las entrevistadas, demuestra que al igual que las niñas dirigen su atención y afecto hacía un juguete favorito e identificándose con él, al llegar a adultas hacen algo similar, convirtiéndose en proveedoras de amor y cuidados.

A medida que en la infancia se busca conseguir que los padres o uno de ellos, se conviertan en seres atentos y cariñosos, la menor no satisfecha en su adultez reacciona intensamente ante hombres inaccesibles, tratando de volver a su infancia, intentando cambiar al otro, bajo el lema del amor. El pasado doloroso se convierte, se trata de corregir en el presente, amando desesperadamente a otro, compadeciendo los problemas o males del otro, apoyando incondicionalmente a otro, haciendo que su utilidad en la vida del otro sea imprescindible ya que este tipo de relación, atraen más por que ofrecen amor y aprobación, temiendo ser abandonada.

Se concluye, que el temor al abandono, se refiere al abandono emocional que experimenta dada su historia de abandono infantil, que al ser adultas se transforma en el temor a experimentarla nuevamente determina el poder soportar que las problemáticas de violencia, alcoholismo o infidelidad, pues las mujeres entrevistadas, resisten características y daños que progresivamente van en aumento, perdiendo los límites de su propia resistencia.

El esperar que una mujer descubra por sí sola que mantener una relación problemática que conlleve violencia intrafamiliar, puede ser muy arriesgado para su propia vida, sin embargo, la negación se hace imperiosa, cuando se debe mantener un tipo de relación, justificando siempre el estar ahí, sin reconocer que algo está mal.

El trabajo terapéutico debe enfocarse en la necesidad de la mujer de saber, entender y sentir que se encuentra padeciendo una adicción al dolor y que la familiaridad o la normalización de los actos de violencia se produce por la representación de la insatisfacción emocional teniendo origen en las relaciones perturbadoras de la niñez y cuando ellas han tratado de ponerle fin a sus relaciones adultas, el sentimiento de vacío y soledad las ha llevado a volver al ciclo de violencia con sus agresores o cambiar el objeto de atención por otro más agresor que el primero.

El objetivo de una terapia para mujeres que sufren la problemática de violencia, debe ser constante y la intervención puede incluir más de una sesión a la semana, esto se hace con el propósito de disminuir sus rasgos de dependencia hacía el otro, dirigiendo inicialmente la atención hacía la terapeuta, al mismo tiempo que se comprende el proceso doloroso por el que han pasado y se ayuda a descubrir las razones por las que acepta las conductas adictivas hacia personas inaccesibles que le generan dolor o hacia relaciones disfuncionales no gratificantes. De

esta manera el resultado de un tratamiento psicológico, es eliminar la adicción para luego enfrentar el proceso de recuperación, que le permita crear nuevos modelos de relación en el presente, controlar las emociones como el amor obsesivo y la culpa.

Al igual que otros tipos de terapia, las obsesiones por las relaciones disfuncionales, se deben trabajar en función a la práctica psicoterapéutica; valorando la adicción a la pareja como un síntoma y no como un problema, mostrando indirectamente, su negación sobre la magnitud del problema, sus mentiras para disminuir el daño que le provoca la pareja, evitar estar en contacto con la gente para ocultar la existencia de problemas en la relación, intentos variados y fallidos para tratar de controlar la relación o la pareja, cambios de ánimo sin explicación, los síntomas depresivos que presenta y que pueden ir en aumento, el resentimiento, sus actos irracionales, los accidentes, la violencia, las dolencias; de esta manera se identifican los criterios de la enfermedad para dar paso al trabajo terapéutico que corresponde a un tratamiento adecuado en el que se trabaje su incapacidad de controlar los criterios de su enfermedad, responsabilizarse de las decisiones tomadas, dejando de culpar a otros, concentrar sus energías y atención a ella misma, participar de grupos de ayuda de mujeres con sus mismos síntomas, enfrentar sus sentimientos en lugar de evitarlos, hacer acercamientos sociales sanos .

La participación en terapias de grupos se sugiere para este tipo de tratamientos y se espera conseguir por este medio, aumentar la valía y la autoestima de las mujeres, organizar sus ideas en base a las experiencias de los otros, extender la mano para buscar ayuda, apoyo y protección creando vínculos atencionales. Así mismo, se ha considerado un aporte de este estudio, que las mujeres que son pacientes del CAPS y han pasado por la experiencia de ser maltratadas por sus parejas, proponer un Programa de Autocuidado y acompañamiento, en conjunto con la psicoterapia.

Finalmente, este trabajo de investigación, presentó diversas limitaciones que deben considerarse para futuros estudios.

Una de las principales limitaciones ocurre al momento de iniciar el recuento de las investigaciones y tomar conocimiento de la violencia intrafamiliar en Chile, pues de acuerdo con

las consultas realizadas, solo 11 estudios sobre esta problemática cumplen con los criterios de validez y son publicados como oficiales.

Otra limitación, tiene que ver con las condiciones con la que nos encontramos al formar el grupo de participantes ya que ante la negativa de varias mujeres que habían realizado su terapia psicológica en el CAPS, este motivó retrasó el inicio de las entrevistas. Cabe señalar que los motivos que expresan fue inconformidad con el tratamiento o con el terapeuta, responsabilidades laborales y problemas graves de salud.

Referencias Bibliográficas

- Ainsworth, M.D.S., Blehar, M.C., Waters, E. y Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. New York and London: Routledge. ISBN978-1-848-72681-9.
- Amar, J.A. & Gómez, J. B. (Agosto de 2006). Vínculos de apego en niños, víctimas de violencia intrafamiliar. *Sistema de Información Científica Redalyc*. (18), 1-22. ISSN123-417X Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301802>
- American Psychiatric Association. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5(2014). Washington, DC. ISBN 978-8-89042-551-0.
- Andreasen, N.C. & Black, D.W. (2015). *Texto Introductorio de Psiquiatría*. México: El Manual Moderno.
- Astudillo, L. (2004). No más violencia contra mujeres. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl>: [http://www.nomasviolenciacontramujeres. cl/presentacion/](http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/presentacion/)
- Biblioteca del Congreso Nacional, BCN. (2014). *Maltrato Habitual: tipo penal, incompetencia del Juez de Familia, estadística nacional y derecho comparado*. Santiago de Chile. Recuperado de http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20523/5/Delito%20de%20Maltrato%20Habitual_v5.pdf.
- Bohórquez, A. & Echeburúa. (Junio de 2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? *Psicología y Salud* 4(2), 129 - 154. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758006>
- Bowlby, J. (1989) *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría de apego*. Buenos Aire: Paidós. ISBN: 9788449302015.

Cloninger, S. (2003). Teorías de la personalidad. México, México: Pearson Educación.

Cortés, J. C. (2014). Desarrollo socioafectivo y la personalidad. Madrid: Alianza.

Clark, L.A. y Walson, D. (1991) Tripartite model of anxiety and depression: Psychometric evidence and taxonomic implications. *Psychology*, 100, 316-336.

Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. Barcelona: Paidós.

Feist, J. F. (2007). Teorías de la Personalidad. Madrid: Mc. Graw Hill.

Fiscalía. (2017). Boletín Estadístico Anual 2016. Chile: Fiscalía.

Ferreira, G.B. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*,. Buenos Aire: Sudamericana. ISBN 9789500705592.

Fonagy, P. (2001). *Attachment theory and psychoanalysis*. Barcelona: SPAXS.

Fonagy, P. & Target, M. (2013). Apego, Trauma y Psicoanálisis. Mentalización, *Revista de psicoanálisis y psicoterapia*. Recuperado de <http://revistamentalizacion.com/ultimonumero/01.pdf>

Galán, A.R. (2010). El apego. Más allá de un concepto inspirador. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 30 (4), 581-595 ISSN 2340-2733. Recuperado de <http://www.scielo.cl>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (1991/2010). *Metodología de la Investigación*. (5ta. Ed.). México D.F.: McGraw-Hill. ISBN: 9789684229310.

- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*. No.7. pp 19-40.
Universidad de La Serena
- Lemerise, E. y Dodge, K. (1993). *The Development of Anger and Hostile Interactions*. En Lewis, M. y Haviland, J. N.Y.: Guilford.
- León, T., Grez, M., Prato, J., Torres, R., & Ruiz, S. (2014). Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática. *Revista médica de Chile*, 142(8) 1022. ISSN 034-9887. Recuperado de <http://www.scielo.cl>
- Lizana, R. (2012). *A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de violencia de género en pareja*. Barcelona: Gedisa.
- Lorente, A. P. (2004). *Familia y autoestima*. Barcelona: Ariel. ISBN 9788434409125
- Lua Grimalt, O, y Heresi, M. (2012). Estilos de apego y representaciones maternas durante el embarazo. *Revista Chilena de pediatría*. 83 (3). 239-246. ISSN 0370-4106. Recuperado de <http://www.scielo.cl>
- Luzuriaga, N. J. (2011). *Características psicológicas de las mujeres de 20 a 35 años de edad, maltratadas por su pareja*. (Trabajo de titulación para obtención de título de Psicólogo). Universidad Central de Ecuador, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2765/1/T-UCE-0007-90.pdf>
- Manzanos, B.C. (2000). *La separación matrimonial: Investigación socio-jurídica en el país Vasco*. Caracas: Fundamentos. ISBN: 84-245-0863-7.
- María Casariego de Gainza. (10 de Abril 2017). *Pensar en el trauma: Desde la teoría del Apego y la Teoría de las Relaciones Objetales*. Recuperado de <http://lacosapsiblog.blogspot.cl/2017/07/pensar-el-trauma-desde-la-teoria-del.html?m=0>
- Marina, J.A. (2006). *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona: Anagram. ISBN: 978-84339-6250-8

- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego. Un enfoque actual*. Madrid: PSimática. ISBN:9788488909077.
- Martínez, L., (1997). Concepciones parentales de la definición de negligencia infantil. *Revista Psykhe*. 06(1) 21-34.
- Mendoza, J. G. (2015). *Rasgos de personalidad más frecuente en mujeres guatemaltecas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge*. (Trabajo de titulación para obtención de título de Psicólogo Clínico). Universidad Rafael Landívar. La Antigua, Guatemala, Recuperado (16 de octubre de 2016) de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Guerra-Julietta.pdf>
- Ministerio de Justicia (2005). *Establece ley de Violencia Intrafamiliar*. (No. de Publicación (Id. Norma NCh 242648). Santiago, Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de <http://www.leyChile.cl>
- Ministerio de Justicia (2010). *Modifica el código penal y la ley No,20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, estableciendo el "Femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio*. (No. de Publicación (Id. Norma NCh 102343). Santiago, Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de <http://www.leyChile.cl>
- Moneta, M.E. (2003). *El Apego: Aspectos clínicos y Psicobiológicos de la Diada Madre- Hijo*. Santiago: Cuatro Vientos. ISBN 978-956-242-085-3
- Morales, S., y Santelices, M.P. (2007) Los Modelos Operantes Internos y sus Abordajes en Psicoterapia. *Terapia Psicológica*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Vol.25 (2) 163-172. ISSN: 0718-4808. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082007000200007
- Moreno, F.X. (2005): Una violencia emergente, los menores que agreden a sus padres. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3876403&pid=S1132-0559200600030000200025&lng=es

- Munarriz, B. I. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. *Metodología de la Investigación Educativa*. España: Universidad de Coruña. (102 –103) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6742>
- Organización Mundial de la Salud (2004) *Prevención de los trastornos mentales: Intervenciones efectivas y opciones de políticas*. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/evidence/Prevention_of_mental_disorders_spanish_version.pdf
- Pinzón, B. K, y Pérez, M.de A. (2014). Estilos de apego: mujeres que sufren violencia conyugal. *Psicología y Salud*. 21(1).65-75. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133944229003>
- Rodríguez, M.R. y Martínez, B.M. (2017). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica*. Madrid: Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-481-9489-5
- Rodríguez, S.C, Quiles, L., Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos: Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*. 15(2). pp. 133-154. México: UAT. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>
- Rojas, M.L. (1995). *Las semillas de la violencia*. España: Espasa. ISBN: 9788467030181.
- Servicio Nacional de la Mujer (2017) *Programas: Violencia contra las mujeres*. Recuperado de <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=8>
- Servicio Nacional de la Mujer (2012) *Plan Nacional de Acción para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en Chile*. Recuperado de http://www.sernam.cl/descargas/plan_nacional_vif.pdf
- Strauss, A. & Corbin, J. (2004). *Bases de la investigación cualitativa*. (3da. Ed) Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

- Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de la violencia de pareja. *Revista de psicología*, 33(2), 26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
- Uribe, M.T. & Yurén, M.T. (2002). *Los actores educativos regionales y sus escenarios*. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. ISBN: 968-36-9430-6
- Vargas, H.M. (2014). Tipos de familia y ansiedad y depresión. *Revista Médica Herediana*. Instituto Nacional de Salud Mental. 25 (2). ISSN: 1729-214X. Recuperado de. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2014000200001&lng=es&nrm=is&tlng=es
- Walker, L. E. (1987). *The Battered woman*. New York: Springer Publishing Company. ISBN 9780826170996. Recuperado de http://lghhttp.48653.nexcesscdn.net/80223CF/springer-static/media/samplechapters/9780826170989/9780826170989_chapter.pdf
- Wathen, C. N. & MacMillan, H.L., (5 de Febrero de 2003). *Interventions for Violence Against*. Recuperado de <http://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/195898>
- Watzlwick, P., (1996). *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.
- Wook, L. J. (24 de Noviembre de 2005). *Violencia Doméstica*. Ginebra, Londres, Inglaterra. Recuperado de <http://who.int/mediacentre/new/releases/2005/pr62/es/>